



# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## PROPIEDADES EN GRAN AVENIDA

35.000.—A 3 CUADRADAS DEL PARADERO 27. CASA-quinta, un piso. Con hall, comedor 3 dormitorios, dependencias, árboles frutales. Ossandón.

70.000.—CUADRAS DEL PARADERO 21. Bungalow moderno, asimismo recién terminado Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios. Closet baño, dependencias, jardín. Árboles frutales. Bandera 168.

80.000.—A 3 CUADRADAS DEL PARADERO 17. Bungalow moderno, sólido, bien tenido. Tiene comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda: 12.000. Ossandón.

95.000.—A 4 CUADRADAS DEL PARADERO 7. CASA un piso, 20x60 metros. Tiene 4 piezas, baño, dependencia local, garaje. Bandera 168.

150.000.—3 CUADRAS DEL PARADERO 28. Bungalow moderno, inconsútil. Tiene hall, comedor, 2 dormitorios, baño, garaje, cesta cuidador, entrada de auto. Mts. de 5.000 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales. Transferencia pagada. Deuda: 30 mil pesos. Ossandón.

120.000.—INMEDIATO AL PARADERO 14. CASA-quinta, un piso. Inconclusa, sólida. Living come-

der, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Ossandón.

125.000.—A 3 CUADRAS DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN, bungalow moderno, asimismo, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, garaje. Deuda: 15.000.

Bungalow 168.

130.000.—A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 13. bungalow, recién terminado, asimismo. Tiene comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio. Deuda: 20.000. Ossandón.

130.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 20. CHALET sólido, recién terminado, 3 dormitorios, baño, árboles frutales, parrón 2 halls, living comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada de auto. Mts. de 6.000 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales. Transferencia pagada. Deuda: 30 mil pesos. Ossandón.

130.000.—INMEDIATO AL PARADERO 14. CASA-quinta, un piso. Inconclusa, sólida. Living come-

der, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Deuda: 8.000. Bandera 168.

150.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 23. CASA-quinta, un piso, bien tenida, sólida. Tiene hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, y 2.225 m<sup>2</sup> de jardines, parrón, árboles frutales. Deuda: 20.000. Ossandón.

120.000.—GRAN AVENIDA (LA CISTERNA), BUNGALOW sólido, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garaje. Bandera 168.

150.000.—MEDIA CUADRA DEL PARADERO 32. bungalow moderno, asimismo, recién terminado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 900 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales, garaje. Deuda: 20.000. Ossandón.

150.000.—INMEDIATO AL PARADERO 11. BUNGALOW sólido, bien tenido, rodado de 1.325 m<sup>2</sup>. de jardines, árboles frutales, parrón. Living comedor con paquetes y arcezonado, escritorio 3 dormitorios,

250.000.—A UNA CUADRA DEL PARADERO 27. bungalow recién terminado, asimismo. Con 1.140 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closet, baño, dependencias, garaje con pieza de chofer. Ossandón.

250.000.—PROXIMO AL PARADERO 10. CHALET recién terminado, asimismo 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, terrazas, jardín, patio, garaje. Transferencia pagada. Bandera 168.

— INMEDIATO AL PARADERO 2. PROPIEDAD de renta, esquina, construcción económica. Rentada: 26.400. Deuda: 35.000. Ossandón.

280.000.—INMEDIATO AL PARADERO 17. CHALET sólido, con frente a 2 calles, 100 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, galerías, entrada de auto. Deuda: 400.000. — PROXIMO AL PARADERO 13. CASA UN piso, bien tenida, esquina, 60x75 metros. Living con chimenea, 10 dormitorios, baño, galería, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones. Deuda: 14.000. Ossandón.

370.000.—A UNA CUADRA DEL PARADERO 27. bungalow moderno, asimismo, recién terminado. 5 dormitorios con closet, 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, closets, baño instalado, dependencias, terrazas, jardín, patio, garaje. Transferencia pagada. Bandera 168.

— INMEDIATO AL PARADERO 2. PROPIEDAD de renta, esquina, construcción económica. Rentada: 26.400. Deuda: 35.000. Ossandón.

320.000.—INMEDIATO AL PARADERO 17. CHALET sólido, con frente a 2 calles, 100 m<sup>2</sup>. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, galerías, entrada de auto. Deuda: 400.000. — PROXIMO AL PARADERO 13. CASA UN piso, bien tenida, esquina, 60x75 metros. Living con chimenea, 10 dormitorios, baño, galería, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones. Deuda: 14.000. Ossandón.

Carlos Ossandón. - Bandera 168.

**PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 Y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179**

### INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.-Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.-Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.-Neumáticos, accesorios y garajes.
- 4.-Arriendos buscados.
- 5.-Arriendos ofrecidos.
- 6.-Automóviles.
- 7.-Departamentos y piezas.
- 8.-Locales, oficinas.
- 9.-Abarrotes, comestibles y frutos del país.
- 10.-Árboles y plantas.
- 11.-Belleza y peluquería.
- 12.-Compras y ventas.
- 13.-Deportes, turismo y verano.
- 14.-Diversos.
- 15.-Educación.
- 16.-Fotografía, cine y útiles eléctricos.
- 17.-Ocupaciones buscadas.
- 18.-Ocupaciones ofrecidas.
- 19.-Residencias, hoteles, restaurantes y establecimientos.
- 20.-Materiales de construcción.
- 21.-Metales y minerales.
- 22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 23.-Máquinas de escribir y coser.
- 24.-Máquinas, menajes y artículos sanitarios.
- 25.-Modas y teléfonos para el hogar.
- 26.-Mudanzas y transportes.
- 27.-Nuevos y usados.
- 28.-Objetos y animales perdidos.
- 29.-Personas buscadas.
- 30.-Préstamos, acciones y bonos.
- 31.-Productos medicinales.
- 32.-Propiedades compradas.
- 33.-Propiedades vendidas.
- 34.-Propiedades públicas y particulares.
- 35.-Radios e instrumentos de música.
- 36.-Remates voluntarios.
- 37.-Notificaciones y citaciones.
- 38.-Sastrería e indumentarias.
- 39.-Talleres y composturas.
- 40.-Judiciales.

### AGENCIAS DE "LA NACION"

#### PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181  
TELÉFONO 76630  
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N° 42  
PORTAL EDWARDS 2748

CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2674

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340

PASTELERIA CHILE IRIARAZVAL 2897  
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794

PELUQUERIA "PARIS"

DOMINICA 855 LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

NOVIOS AFGOLLAS ORO 14 Y 18 kilos, mazelas, grabadas, de \$ 120 par. San Diego 780. Joyería Sportman. 30 Sept.

11.-NOVIOS!!! PARA AFGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 66. 30 Sept.

11.-CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas. Transformaciones, Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 63833. 30 Sept.

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compra, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1117. 30 Sept.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, PLATA, MONEDAS ANTIGUAS, COMPRAVAMOS SUPERANDO CUALQUIER OFERTA. BANDERA 72. 30 Sept.

BOLETOS DE JOYAS FINAS Y BRILLANTES, COMPRAVAMOS SUPERANDO CUALQUIER OFERTA. HUERFANOS 1121. Teléfono 86742. Oct. 4.

COMPRAMOS ANTIGÜEDADES, PLATERIAS, SANTOS, MADERA, FIGURAS, PORCELANAS, CUADROS. HUERFANOS 1170. Fono 60825. 13 Sept

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMATICOS de Arturo Prat 22, ofrece neumáticos de todas dimensiones. 3 Oct.

ALAMPRE CANERIA METAL DESPLEGADO S. SACK San. PABLO 1179 MORANDE 817

3.- Neumáticos, accesorios y garajes

SERVICIO BATERIAS SARMIENTO Hnos Delfinas 2192. Fono 68597. 10 Sept.

VULCANIZACION ELECTRICA NEUMATICOS Good Year, B. O'Higgins 1905. 5 Oct.

PINTURAS DESABOLLADORES AUTOMOVILES Brasil 40. 7 Oct.

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 16-11-1

ARRIENDO CASA-QUINTA 750 pesos. San Francisco 2644. Gobernación 36, Paradero 2.

S. 700 ARRIENDO CASA CONCRETO armado, nueva, en los altos de Franklin 410. Tratar en la Merced. 11 Sept.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PARA FIAMBREROS DE CALIDAD: Flanberia Arangoz, Licores que nos, mantecilla, menestra, Moneda 2303. Fono 94893. 2 Oct.

...FELICES FIESTAS PATRIAS!!! pude usted pasar después de apostar a sus caballos favoritos ganadores del Club Hipico. Con las ricas cazelas de lo que Ud. las pida. Las famosas empanadas de casa también puede pedirlas por Fono 8222 preguntando por "Ech". No olvide: Molina 801, media cuadra Blanca Encalada. 10 Sept.

ACEITE DON BANDERAS \$ 12.80 litro, más de 5 litros \$ 12. Charqui valuno \$ 26 kilo. Agustinas 1930. Teléfono 65378. 30 Sept.

PARA FIAMBREROS DE CALIDAD: Flanberia Arangoz, Licores que nos, mantecilla, menestra, Moneda 2303. Fono 94893. Reparto domiciliario. 13 Sept.

7.- Arboles y plantas.

EL CRIADERO SANTA MARTA tiene para entrega inmediata toda clase frutales, forestales macrocarpas especiales para cercos, rancho. San Diego 2229. 18 Sept.

LIMONEROS, ARBOLES, ARBUSTOS, plantas para jardines, invernaderos, naranjales, etc. Ofrecio: Criadero Central, Alameda esq. Arturo Prat. 30 Sept.

SEMINERIA VAL-ENZUELA MERCADO Central, oficio flores hortensias, papas amarillas, macetas artificiales, todas clases. 22 Sept.

SEMISSILLAS IMPORTADAS ESTADOS Unidos normalizadas, flores, pétalos para prados alta calidad. Número El Labrador" Puerto 571. Llado Correo. Solictese lista de precios. Atención de 6 a 8 P. M. calle Lira N.º 1428. 10 set.

8.- Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES, SALON, compra, San Diego 59. 3 Oct.

VENDO CARABINA WINCHESTER. — Santa Rosa 478. 9 Sept.

TERNOS en casimires de última moda, sobre medida, entrega inmediata.

Sastrepa DRINBERG SAN ANTONIO 470

Sastrepa ARGENTINA SAN PABLO 1279

10.- Compras y ventas varias.

DE OCASIÓN VENDO LO QUE SE QUIERA COMPRAR "Clave Secreto" de Poder! Contraseñabolso, "Mecánico Digital" (especial, decente, lucrativo), "Comercio Modas" (señoritas, atracciones, colegios, etc. Precio bajo, garantizado). Internado señoras profesionales. Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 33468. 30 Sept.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, especializado en electricidad, carpintería, plomería, pintura, etc. Ofrecio: Teatino, Cursos: Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Teletipos, Corte-confección, Sombrerería, Pelequería artística. Solictese prospectos.

11.- Educacion

EXAMENES PREPARACION EFECTIVA, Agrupación Profesores del Estado, Teatinos y Buñuel. Profesorado licenciado dependiente de la Escuela Normal. Agustinas 972. Oficina 20. 28 Sept.

INSTITUTO COMERCIAL AUTORIZADO, Santo Domingo 849. Teléfono 27. VICUÑA Mackenna 997. La Cisterna. 16 Sept.

GRANJA AVICOLA BIO BIO se vende este Criadero y ordena sus pedidos con tiempo. Leghorn Rojo y de Catalana, reproductoras, polluelos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novillo, Casilla 1223, Paradero 27. Vicuña Mackenna 997. La Cisterna. 16 Sept.

12.- Compras y ventas varias.

13.- Articulos de escritorio, librería e impresa.

PLUMAS FUENTES, ENCENDIDOS, lámparas, arreglos. — Hugo Holle y Cia. Huérfanos 1223. 25 Sept.

14.- Aves y animales.

CRÍADEROS, INCUBADORES, BATERIAS, etc. Hugo Holle y Cia. Huérfanos 1223. 25 Sept.

GRANJA AVICOLA BIO BIO vende este Criadero y ordena sus pedidos con tiempo. Leghorn Rojo y de Catalana, reproductoras, polluelos de un día, huevos para incubar. Eduardo Novillo, Casilla 1223, Paradero 27. Vicuña Mackenna 997. La Cisterna. 16 Sept.

15.- Educacion

EXAMENES PREPARACION EFECTIVA, Agrupación Profesores del Estado, Teatinos y Buñuel. Profesorado licenciado dependiente de la Escuela Normal. Agustinas 972. Oficina 20. 28 Sept.

## LA NACION

ago de Chile, miércoles 9 de septiembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE  
Presidente.Mingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.  
Director.

## USTICIA Y SENTIDO COMUN

Presidente Roosevelt ha enviado un mensaje de ingreso por el cual solicita que, antes del 1.º de octubre, se le otorguen poderes "específicos" para fijar el costo de la vida, incluyendo los de todos los productos agrícolas".

En un discurso radiodifundido, pronunciado anteriormente, declaró además, que si esos poderes no le eran dados, aceptaría la responsabilidad y obraría, de acuerdo con las leyes que lo facultan, a fin de adoptar las medidas necesarias para evitar un desastre que podría interferir en la obtención de la victoria guerra".

que anhela el Presidente Roosevelt es la estabilización de los precios y de los salarios. Para ello, ya que no existen productos agrícolas exentos de control, porque ello destruye la paridad en los precios y la armonía de éstos con los salarios. "Esas", ha dicho—que si sigue subiendo el costo de los alimentos, los asalariados y particularmente los menores salarios más bajos, tendrán el derecho a ser aumentados". Agregó: "Si se inicia la victoria de la inflación, todo el sistema económico se desmorona... En consecuencia, he pedido al Congreso la aprobación de una ley mediante la cual la estabilización específica autorizado para regular el costo de la vida, incluyendo los precios de todos los productos agrícolas; simultáneamente establecer los precios agrícolas estabilizarían los salarios. Esto no es sino justicia y sentido común".

Presidente Roosevelt tiene sobre sus hombros la responsabilidad de la conducción de la guerra. No obstante esa tarea sobrehumana, dedica su principalismo al costo de la vida de la nación americana, y él explica razonadamente su actitud: "Comprendo—expone—que pueda parecer sorprendente el que me preocupe tanto de esos temas económicos en momentos como los actuantes en que estamos hondamente preocupados con las procedentes de los distantes campos de batalla. Yo aseguro solemnemente que la no resolución de este problema aquí en la patria, su no resolución ahora, hará más difícil el que ganemos la guerra... El costo de la guerra, pagado por los contribuyentes, subirá hasta superar todos los presentes precios y ello significará una nueva alza incontrolable de los precios y salarios que podrá trae una alza del 20% en el costo de la vida. Esto significa que el poder adquisitivo de cada dólar entregaría el Banco en pago de vuestra póliza o de vuestra pensión se vería reducido a 20 o menos ochenta centavos. No necesito decirles que esto tendría una repercusión desmoralizadora en nuestro pueblo, tanto en los soldados como en los civiles".

Mientras tanto, entre nosotros, el costo de la vida subió en un 33% o solamente en el año último. En las estadísticas del Banco Central, el rubro de vivienda ha subido de 1151 puntos en 1932, a 332, a 351,4, en mayo último; el de habitación, 72 puntos en 1932 a 234,5 en mayo de 1942. No alumbra ninguna política que ponga orden en este desorden, que impida la inflación y evite el exceso de especulación que ahoga al país. Hay perda en mantener la libertad de enriquecerse con la colectiva. Y no se puede fijar ningún límite a las ganancias excesivas, porque algunos círculos manejan la doctrina injusta y anticristiana de que deben subir los precios pero no los salarios. La política de justicia y de sentido común, valerosamente adoptada por el Presidente Roosevelt, debe llegar hasta nosotros, a fin de que se acuerde el rigor y la rapidez que las circunstancias ameritan.

## Nuestra Armada de guerra

La tradición de honor y gloria, que se ha mantenido desde el comienzo de nuestra vida independiente, ha dado a nuestra marina un renombre real, no sólo a causa de errores que en ella han indicado su inmortalidad, sino también por motivos de una paciencia y capacidad técnica que han sido reconocidas miradas por los hombres entendidos en materias de guerra. Nuestra armada se ha dentro de los límites de pluma material, ha sido escuela de disciplina, de lealtad y de patriotismo, oficiales y tripulantes, y han sabido mantener honor y esta responsabilidad en toda circunstancia, y en la paz como en la guerra. Estas características de la marina patriótica no han jamás vulneradas ni desvirtuadas.

La presentación que acaba de hacer nuestra escuadra ante el Primer Mandatario de la nación, con motivo de su visita a Valparaíso, es una obra irreductible del progreso y de la eficiencia que ha alcanzado en su presentación, a pesar de todos los inconvenientes que significan de medios y el rendimiento tonelaje de nuestros buques en actual servicio. Los buques de tiro de combate, las maniobras navales y la estricta disciplina observada en cada uno de los movimientos náuticos, fueron poderosamente la causa de la magnifica revista y su éxito.

Sabemos que el Ministro del ramo ha acogido con profunda consideración la petición que le ha hecho el pueblo de Antofagasta, representado por asociaciones de diversa índole, y que tanto en el mar como en la tierra seguimos manteniendo nuestro viejo e inalterable prestigio.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO  
DELINCUENCIA y COBARDIA GENERAL

Hemos dicho que en los últimos años cundieron todos los vicios. Según expresó en humorística del viento, los ricos están más ricos que nunca; los pobres están más pobres que nunca y los borachos más borrachos que nunca. Las autoridades se han demostrado incapaces para castigar a los incendiarios, a los lanzaños, a los asesinos y a los raptadores de niños. Esto provoca de un absurdo corriente en que casi no paramos atención. La ciencia de gobernar no es lo mismo que la ciencia de dirigir partidos políticos y de ganar elecciones. En Chile ambas ciencias se confunden en las narices de todo el mundo. Hemos llegado a creer que el "más gallo" en los chociones, el más hábil discursador de banquetes y el más conocedor de las armadas electorales sigue sirviendo a la nación.

Tan absurdo me parece lo expuesto como si la casa de comercio eligiera para su cuadro directivo a los campeones del juego de ruleta.

La clase media en el Gobierno ha carecido de valor para mandar y para corregir.

No se atrevió a marchar decididamente contra ciertas plazas formadas por numerosos elementos sociales que de ellas viven. La clase

media es sumisa, pacata y cobarda. En vez de atacar los males para destruirlos se sirve de ellos para durar. La clase media en el Gobierno se ha demostrado cobardo y vividor. No atacó un solo defecto de la oligarquía con sinceridad. Aprendió a meterse en los centros de la oligarquía, a veranear en los hoteles de dicha clase y a beber los mismos whisky sours que condonaba en 1920 Robespierre lo había dicho: "El peor enemigo de la democracia es el champagne".

La oligarquía castro fácilmente a la democracia a conseguirle presentar sus filas y convadir a sus balles. Muchos demócratas hacen el efecto de que hubieran ido al cementerio a quitarles los pantalones a Víctor Balma-ceda y a Daniel Cocha-Suárezcaustas. Si hay en la capital cinco mil delincuentes conocidos, que pasan por la cárcel como los tres ratas de la zarzuela, ello proviene de que sus hazañas constituyen el alimento de rábidos, júrgos falsos, tintillitos y escribanos expertos. El delincuente se ríe de la justicia.

La cárcel significa para ellos un descanso merecido.

El chofer que aropela y mata al transeunte recibe 10 pesos diarios de gratificación para la familia los po-

chos días que permanece a la sombra, en tanto el abogado del sindicato se ocupa de ponerle en libertad.

Vamos a ver cuántas semanas permanecerá preso el chofer que raptó a una colegiala de once años después de amenazarla de muerte.

Según las declaraciones de dicho colegiala este sujeto se encontraba en uso de sus facultades.

No hace un mes se incrementó el establecimiento de un comerclante extranjero en la calle Bandera al lado de otro perteneciente también a extranjero, y cuyo incidente ocurrió pocos meses atrás. Uno de los bomberos que acudió a extinguir el fuego lata de bencina y otras pruebas sugerentes respecto a las causas del sinistro.

¿Dónde se encuentra el propietario de la tienda incendiada?

Lo que hace falta a cada chileno es un poquito de energía. En cuanto a los raptos de niños —a los reincidentes— no conozco más que un remedio para extinguirlos: a garrotazos en la nuca.

Estados Unidos no responden. Prisión perpetua o silla eléctrica... y para usted de contar. En Alemania e Italia... ¿para qué hablar?

## PRESIDENTE DE LA SOC. NAC. DE PROFESORES

Ha sido reelegido, por tercera vez, presidente de la Sociedad Nacional de Profesores el distinguido educador don Alejandro Ríos Valdivia.

Esta designación, que resume nuevamente en un profesor joven, de iniciativas, resuelto y muy conocedor de los problemas de nuestra educación, tiene en estos momentos una gran importancia para el profesorado secundario de la República, pues la Sociedad Nacional de Profesores se encuentra abocada a una importante campaña destinada a dar una nueva estructura a la enseñanza nacional.

initiativa que ha tenido su más entusiasta propulsor en el profesor S. R. Ríos Valdivia.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bunster, etc.

Por la presidencia de la Sociedad han pasado hombres de gran solvencia moral e intelectual, a los cuales el país debe en gran parte el prestigio continental de que hoy goza nuestra educación nacional.

Bástanos recordar los nombres de Pedro Aguirre Cerda, Guillermo Subercaseaux, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Oyarzún, Carlos Atienza, Adrián Soto, Darío Salas, Luis Galdames, César Bun

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Unica Fábrica de Suelas de suela y cuero, con manta madera.



SAN DIEGO 1635  
Teléfono 50658

Para establecimientos, industrias, fábricas, curtiembres.

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEBLES de alta calidad especialidad en terciados y encapados. Fábrica de Muebles de Delicias. Avenida Bernardo O'Higgins 3025. Visita nuestro establecimiento el más caro de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo.

30 sept.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 sept.

LINDO DORMITORIO TERCIAZO con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

COMEDOR LUJOSEN ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 30 sept.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES 1.300; otro 1.300 San Isidro 228. 16 Sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy bueno, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 sept.

OCAZION VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228. 16 Sept.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos. Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo. Podemos servirle con toda seriedad. Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

**Memorandum de "La Nación"**

**SEPTIEMBRE**

9

**MIERCOLES**

**SANTOS DE HOY:**  
Pedro Clavers y Sergio.

**SANTOS DE MANANA:**  
Nicolás de Tolentino y Clemente.

**BOLETIN METEOROLÓGICO**

**INFORMACIONES DE SAN TIAGO**

TEMPERATURA DEL AIRE (día 8) — Mínima: 6.8°C a las 7 horas 13 minutos.

Máxima: 24.7°C a las 16 horas 40 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 8) — Máxima: 94% a las 7 horas 10 minutos.

Mínima: 18% a las 14 horas 50 minutos.

SOL: Sale a las 6 horas 51 minutos. Puesta a las 18 horas 30 minutos.

LUZ: Sale a las 6 horas 14 minutos. Puesta a las 17 horas 13 minutos.

FASE: Luna nueva el 10 de septiembre.

**BOLETIN DEL TIEMPO** (Redactado a las 20 horas del martes 8 de septiembre de 1942)

Se ha observado tiempo inestable con neblinas y precipitaciones desde Talcahuano al sur. En el resto estuvo bueno con nublados locales.

**APRECIAZION GENERAL**

Continuó inestable con nubes y precipitaciones sobre Isla Monja y sur. En las zonas Norte y Centro, sección buena con nublados locales.

**PRONOSTICO** (Para el miércoles 9 de septiembre)

**ARICA** a COQUIMBO — Buro. Nublados locales. Vientos del sureste.

**ACONCAGUA a MAULE** — Buena. Nublados locales. Viento del sureste.

**CORDILLERA (Central)** — Buro.

**SUBLE a CHILOE** — Nubes y precipitaciones, con vientos del Oeste en la parte sur. **GUAFIO** y **EVANGELISTAS** — Precipitaciones. Vientos fuertes del Noroeste.

**TELEGRAMAS SOBRANTES**

En el Telefono del Estado han los siguientes:

Talca, Los Píñicos; Rancagua, Olinda Droguet; Valparaíso, Arturo Peraza; Peumo, Sergio González; Montevideo.

Dr. José Farías; Rancagua, Manuel Corvalán; Cipriano, Víctor; Serén, María Toledo; Arenas, José Daval; Concepción; Alstaken; Taltal, Nicolás.

POR FIESTAS PATRIAS VENDEmos a mitad de precio sombreros, unico tipo reforzado. Recibimos sombreros usados en pago. Divinas con cajones, marqueras y sombrer con patas. Hacemos sombreros de mediano y estrechos sombreros dos horas. O'Higgins 131. 1 oct.

URGENTISMO: DORMITORIOS terciados, modernismos, desarmables. Casas nuevas vendese San Isidro 228. 16 Sept.

LOS MEJORES MUEBLES MINIATURA, gran surtido, los encuentras en San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, coches, sillitas, corches, andadores, papeleras, camibuches ropa, costurera, etc. 3 Oct.

OCAZION: VENDO AMOBILMENTES, dormitorios, comedores, salas, muebles sueltos. Delicias 240. 2 oct.

BAUL ANTIGUO MADERA, Alcantar y cuero, ocasión — Agustinas 175. 10 Sept.

OCAZION: VENDO AMOBILMENTES, dormitorios, comedores, salas, muebles sueltos. Delicias 240. 10 Sept.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 Sept.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 30 Sept.

COMEDOR LUJOSEN ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 30 Sept.

LIQUIDAMOS 2 REGIOS COMEDORES 1.300; otro 1.300 San Isidro 228. 16 Sept.

REGIO DORMITORIO ENCHAPADO en Palo Rosa, muy bueno, con marquesa. Santa Rosa 745. 30 Sept.

OCAZION VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio, vitrinas, aparadores etc. San Isidro 228. 16 Sept.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.

Si usted necesita empleados, jornaleros, etc., consultémoslo.

Podemos servirle con toda seriedad.

Servicio absolutamente gratuito.

Av. Portales 3072, de 9-12 solamente

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92340

7-Sept.

"Obras Sociales Ejército de Salvación"

OFICINA DE COLOCACION Y ORIENTACION PROFESIONAL

Siempre vacantes para todo empleo

Si buscas un empleo, venga a consultarnos.



# A LA INDUSTRIA Y EL ALTO COMERCIO

Habiendo aprovechado oportunamente una excelente ocasión de adquirir un importante stock de materiales importados y nacionales, en condiciones muy ventajosas, para la

## IMPRESION DE ETIQUETAS, ESTUCHES, CALENDARIOS, ETC.

ofrecemos con tal motivo a todas las fábricas y comerciantes que necesiten esa clase de trabajos la OPORTUNIDAD de hacérselos ahora

A PRECIOS MUY FAVORABLES Y PARA RAPIDA ENTREGA

## GIBIAN HNOS.

Matías Cousiño 111

Teléfono 61966

Casilla 9755

## POLITICA DE TIERRA ARRASADA EN CHINA

**CHUNG-KING,** 8. — (U. P.) En fuentes chinas se expuso hoy que las tropas japonesas que fueron obligadas a retirarse a lo largo del ferrocarril que une a las provincias de Kiang-si y Che-kiang, adoptaron una violenta política de tierra arrasada y destruyeron todas las ciudades o aldeas a su paso.

Pero los contendientes con incendiar o destruir los edificios de los triunfos obtenidos únicamente los soldados japoneses, quienes quemaron completamente la región y los pueblos, alentando que los pueblos se levantaran y destruyeran. El Gobierno central está tratando de resolver los problemas económicos de vivienda para la región con esa actitud de enemigo.

Los japoneses intentaron también destruir las comunicaciones, incluso los ferrocarriles y carreteras, mientras que en las bases aéreas de Yenan, Chu-nien y Kin-hwa, colocaron minas debajo de las pistas de aterrizaje de concreto para volcadas. Estos propósitos de destrucción no vienen sin su objetivo, según lo han expresado las autoridades militares.

Por otra parte, a Central News Agency informa que los japoneses dieron muerte a 21.000 personas antijaponesas residentes en los pueblos a lo largo del ferrocarril de Che-kiang a Kiang-si.

### COMENTARIOS SOBRE LAS ULTIMAS OPERACIONES

El portavoz oficial del Gobierno, P. S. Foo, expresó hoy a los correspondentes que las victorias de las fuerzas aéreas norteamericanas en el Pacífico Sudoriental y China han causado a los japoneses grandes pérdidas; extiendo, reveló que continúa la presión de los ejércitos nacionistas contra Lankai y Kin-hwa, puntos en los cuales los nipones resisten desesperadamente.

Los chinos tienen todavía una base adicional de importancia en Cantón, desde donde efectúan ataques periódicos contra pueblos chinos en la China Central; ayer, por ejemplo, una formación de 27 aviones norteamericanos efectuó una incursión contra Heng-yang y Ling-ling. Hubo combates aéreos, cuyos resultados no se han dado a conocer todavía oficialmente.

Japoneses esperan la contraofensiva de las democracias

## FE. UU. SEGUIRÁ BOMBARDEANDO LAS PROPIEDADES ALEMANAS EN FRANCIA

Así lo notificó el Departamento de Estado a la

La II Conferencia Sanitaria Americana inició sus labores

Kokoda, en el centro de la isla de Nias, las japonesas han continuado su avance y amenazan esta base aliada, donde llegar a ocuparla — podrían imponer contra Australia.

MELBOURNE, 8. — (U. P.) Kokoda, en el centro de la isla de Nias, las japonesas han continuado su avance y amenazan esta base aliada, donde llegar a ocuparla — podrían imponer contra Australia.

Esta operación nipona fue reseñada en el comunicado de hoy del cuartel general de MacArthur, y constituye la más seria amenaza registrada hasta ahora contra Port Moresby del cual se encuentran a menos de 80 kilómetros. El avance enemigo representa alrededor de 12 kilómetros, pues llevaron la lucha a un sector que está entre Kokoda y Mysia; el teatro de la lucha está a una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

Dos Aliados se repelen en el teatro de la guerra. El Dr. J. P. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas alemanas combinadas de las Naciones Unidas, varias personas fueron muertas y otras quedaron heridas, y que el (Laval) deseaba interponer una protesta al Gobierno norteamericano, porque, según se había informado, participaron en el raid algunos aviadores norteamericanos.

## Diplomático alemán herido en atentado en capital nipona

WASHINGTON, 8. — (U. P.) Kiloo Haan, representante de la Liga Popular Chino-Creola informó que por no siendo recibida por vía privada ha sido que el diplomático alemán capitán Fritz Wedemann y el almirante Shimada sufrieron graves quemaduras al descubrirse un tren cerca de Tokio el 3 de julio pasado. Haan agregó que los hombres fueron hospitalizados a consecuencias de sufrir 28 personas y otras 93 quedaron heridas.

Según las mismas noticias, dr. Haan, se ha sabido que Inukai, hijo mayor del ex Presidente Inukai, fue arrestado y puesto en prisión acusado de haber ayudado a los autores del destituirlo.

También por haber intentado el asesinato del Premier general Tojo y de Koki Hirota, segundo Jefe de la sociedad secreta nipo-alemán del Dragón Negro. Inukai ha sido acusado también de haber promovido el incendio de los vapores japoneses "Kachita Ma-

V. SHINGTOM, 8. — (U. P.) — El Departamento de Estado anunció que Estados Unidos, por intermedio del Encargado de Negocios Mr. Pliny Tuck, en Vichy, informó a Laval que los aviadores norteamericanos continuaron bombardeando "las propiedades militares alemanas en Francia" en cada oportunidad que se les presentó.

Se ha indicado que Mr. Tuck actuó, según parece, por propia iniciativa, desestimando la protesta de M. Laval, sin consultar a Washington.

La radio de París, escuchada en esta ciudad, dijo: "que el jueves próximo se realizará una gran manifestación de protesta contra el raid anglo - norteamericano en Francia".

Por su parte, la radio de Oslo dijo: "Después del raid efectuado por los aviones británicos y norteamericanos contra Le Havre, la prensa francesa aparece llena con peticiones de represalias. La prensa francesa susurra que los cuatro mil o cinco mil ingleses que viven en la Fran- cia no ocupada, deberían sufrir por esos raids. Deberían matarse los rehenes británicos".

Reconoce además, el citado coronel, el hecho de que las naciones unidas están dispuestas a combatir hasta el fin, sin importar cuanto tiem- po cueste vencer, por lo cual el pueblo japonés debería estar agraciado por la aseveración hecha por Tojo relativamente a que el Japón peleará aún a si ello fuere necesario.

Añadió que la guerra no terminará mientras uno de los dos bandos no quede totalmente derrotado y hizo no-

dentes de la conferencia, doc- tores en la misma proporción

que en que mueren civiles franceses a consecuencia de las bombas británicas y norteamericanas".

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

Los Aliados se repelen en el teatro de la guerra. El Dr. J. P. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El avance enemigo fue reseñado en el comunicado de hoy del cuartel general de MacArthur, y constituye la más seria amenaza registrada hasta ahora contra Port Moresby del cual se encuentran a menos de 80 kilómetros. El avance enemigo representa alrededor de 12 kilómetros, pues llevaron la lucha a un sector que está entre Kokoda y Mysia; el teatro de la guerra está a una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

Dos Aliados se repelen en el teatro de la guerra. El Dr. J. P. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

Los Aliados se repelen en el teatro de la guerra. El Dr. J. P. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

El siguiente es el texto del anuncio formulado por el Departamento de Estado sobre este asunto: "El Encar- gado de Negocios norteamericano en Vichy Mr. Plkney Tuck, hizo una visita ayer al Premier de Francia M. Pierre Laval, quien le manifiestó que, en los recientes bombardeos contra Le Havre y Rouen, por fuerzas ale- manas se disolvieron los delegados norteamericanos en el teatro de la guerra. Si el Japón se disolviera en Vichy y Asia, el teatro de la guerra estaría de nuevo en una altura de más de 1.200 metros de Kokoda.

## PROTEJA SUS BRONQUIOS CON BRONCOSAN ..GEKA"

Guanaco, Cordero, Buey, Almáciga, Ansiedad

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

### LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo . . . . . Fono N.º 82336

Director . . . . . " 68474

Subdirector . . . . . " 82227

Gerente . . . . . " 60591

Crónica . . . . . " 67036

Jefe Avisos . . . . . " 88607

Portería . . . . . " 82222

Cables . . . . . " 82223

Crónica . . . . . " 82224

Deportes . . . . . " 82225

Talleres . . . . . " 82226

Fotografía . . . . . " 83740

2.º JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 18021-4, por com-

petencia, se ha ordenado citar por este aviso a Samuel Riquelme Cabrera

para que se presente ante este tri- bunal a prestar declaración dentro de los 15 días siguientes.

2.º JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 18021-4, por com-

petencia, se ha ordenado citar por este aviso a Samuel Riquelme Cabrera

para que se presente ante este tri- bunal a prestar declaración dentro de los 15 días siguientes.

2.º JUZGADO DEL CRIMEN

En el proceso 18021-4, por com-

petencia, se ha ordenado citar por este aviso a Samuel Riquelme Cabrera

para que se presente ante este tri- bunal a prestar declaración dentro de los 15 días

## RESENTIMIENTO EN EL CONGRESO POR EL MENSAJE DE ROOSEVELT

Se opina que se podría llegar hasta una ruptura con la Casa Blanca. — Estudio del Departamento de Agricultura sobre los precios agrícolas

**WASHINGTON, 8.—(U.P.)**—El resentimiento en el Congreso por la naturaleza imperativa de la petición del Presidente Roosevelt de revisar la Ley de Control de los Precios, proyecta sombra sobre el problema principal de luchar contra la inflación y amenaza con una brusca ruptura entre el Congreso y la Casa Blanca.

No obstante, los líderes del Senado y de la Cámara prepararon la ley que permitía al Presidente poner precios máximos a los productos agrícolas a la paridad, en vez del 110 por ciento de la paridad o más allá.

El resentimiento agitó al Congreso en general con el ultimátum del Presidente. Algunos líderes esperaban que el Congreso se enfriase para el tiempo que la Cámara regrese de su vacación extracírculo la próxima semana y preparase el trabajo, despidiendo la ley dentro de las tres semanas siguientes. En otras esferas, se predecía que, si el Congreso solía que la ley pedida por el Presidente incluyera también el control de salarios y jornales, M. Roosevelt expresó que, si el Congreso se cuidaba de los precios agrícolas, él manejaría los salarios y jornales.

Algunos observadores parlamentarios vieron un paralelo entre el mensaje presidencial sobre la inflación de guerra y la petición que hizo al Congreso en 1937 para reorganizar la Corte Suprema. El senador Norris, autor del ultimátum, agregó: "Probablemente podría ocurrir una ruptura entre el Presidente y el Congreso de tiempo de guerra. Yo creo que hay el grave peligro de tal distanciamiento. Nadie puede prever dónde podría terminar en esta crisis guerrera".

**OPINION DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS**

Dos organizaciones agrarias estuvieron desacordadas respecto del mensaje: la National Farmers Union lo aplaudió y ofreció apoyarlo, si se hiciera necesaria la acción ejecutiva porque "los agricultores tienen derecho a la paridad y nada más". Sin embargo, la National Grange dijo creer que "no existe ninguna emergencia como justificación suficiente para que el Presidente pida el tipo de ley que propone".

En el Senado se reveló que ya estaba siendo redactada la ley que lleva la práctica del mensaje presidencial, para su presentación cuando el Senado vuelva a sesionar el jueves. No obstante, la medida repentina de pedir el envío del proyecto a la comisión de agricultura, los líderes demócratas proyectaron enviarla a la comisión de banca y circulante, que maneja la ley de precios, pero probablemente se invitará a la Comisión de Agricultura que participe en las sesiones.

El speaker de la Cámara, Sam Rayburn, desde Texas ordenó que la Cámara se constituyese el lunes.

Ordinariamente una ley propuesta tan controvertida como la de reducción de los precios agrícolas no se despacha en dos meses en el Congreso, de modo que los observadores pensaban que fueran extremadamente reducidas las probabilidades de cumplir el ultimátum del Presidente. Además, el bloque agrario que lució por el alto precio de los productos agrícolas, no habrá de rendirse fácilmente.

**ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA**

El estudio hecho por el Departamento de Agricultura indica que los precios de ganado en pie serían los primeros en ser reducidos según el programa antiflacionista de Roosevelt. La Oficina de Administración de Precios habrá de poner en poco días más, el primer máximo a los productos agrícolas, cuando los precios de ganado y cerdos puedan venderlos cerca de dos dólares las 100 lbs.

Los funcionarios oficiales están elaborando un plan análogo para el precio máximo del ganado vacuno, y la acción subsiguiente habrá de ser de ovejas y cerdos.

El estudio hecho por el Departamento muestra que los precios agrícolas alcanzaron el 15 de agosto al 107 por ciento de la paridad. Los precios de todos los animales y productos animales, excepto cerdos, estuvieron sobre la par. El maiz, algodón, arroz y caña, todas las demás cosechas, estuvieron bajo la par, en la cual estima el Gobierno que debían dar a los agricultores la misma capacidad compradora que el promedio del período de 1890-14.

El precio de los cerdos estaba el 15 de agosto a 128 por ciento de la par. La Oficina de Administración de Precios no anunció un precio máximo, pero los precios revisados para el cerdo beneficiado indican que los cerdos vivos, pueden ser reducidos a cerca de 110 por ciento de la par. El precio medio de los cerdos, en Chicago, el 15 de agosto fue de 14 dólares y 12 céntimos, 100 lbs. El precio promedio de 100 lbs. de cerdo en el 107 por ciento de la par daria 125 céntimos, casi 100 lbs.

Los funcionarios del Departamento de Agricultura no esperan que los precios de las carnes sean reducidos bajo el 110 por ciento de la par, aunque el Congreso derogue la prohibición de la ley de precios para el establecimiento de un tope inferior a esa cifra a los productos agrícolas.

En Secretaría de Agricultura, Claude Wickard, apoyando la petición de Roosevelt al Congreso para la derogación de la disposición del 110 por ciento, dijo que creía que sería apoyada por la inmensa mayoría de los agricultores.

En VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

Despacho contra reembolso, libre de franquicia.

## ESTADOS UNIDOS

## DIFUSIÓN DE LOS ACCIDENTES EN DIAS DE FIESTA

**WASHINGTON, 8 (UP)**— El Comité de Asuntos Financieros del Senado entró a estudiar el nuevo programa de impuesto de la victoria, por valor de 3 mil 650 millones de dólares, que incluye un nuevo impuesto de cinco por ciento sobre las utilidades. Se propuso que el impuesto de la victoria fuera sustituido por un impuesto de un cinco por ciento sobre las ventas. El impuesto de la victoria sería cargado a todos los excesos de renta sobre 624 dólares al año descomilado desde 1940 siendo adicional a los impuestos sobre las entradas, consumo y el alquiler.

El impuesto de la victoria consulta créditos escañados de post-guerra.

## EL DISCURSO DEL PDTE. BOMBARDEO SE ESTRELLÓ EN NEWARK, OHIO

**NEARL (Ohio), 8 (UP)**— Un avión de bombardero del ejército norteamericano efectuaba un vuelo sobre la ciudad, desmantelado, cuando se precipitó rápidamente a tierra, matando a una mujer y cuatro de sus seis ocupantes; dos de estos últimos se lanzaron en paracaídas, los que no se abrieron debido a la poca altura desde que se lanzaron. Uno de éstos cayó sobre el techo de una casa de departamento.

La mujer resultó muerta al caer el avión sobre su casa. Un muchacho resultó ligeramente herido por un trozo de cornisa. Hubo pequeños incendios en tres casas, provocados por las llamas del motor del avión, pero que fueron prontamente dominados.

# GRAN VENTA MENAJE Y BAZAR

**CASA GARCIA**

(LA CASA QUE VENDE MAS BARATO)

OFRECE ESTA UNICA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR A PRECIOS VENTAJOSOS ARTICULOS PRACTICOS PARA EL HOGAR

### CUCHILLERIA FINA IMPORTADA

### NUEVOS MODELOS

**ESTUCHE** de cuchillería de acero inoxidable, modelo N.º 1, calidad garantizada, compuesto de 84 piezas y 5 piezas para servir, de alpaca; el estuche completo.

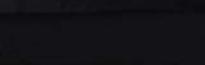
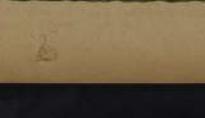
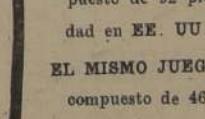
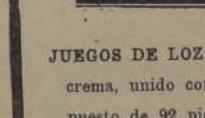
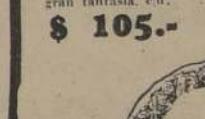
**\$ 2.100.-**

**ESTUCHE** de cuchillería de alpaca, modelo N.º 3, calidad muy recomendable; el estuche completo

**\$ 1.886.-**

### DEPARTAMENTO BAZAR Y MENAJE 2.º PISO

**\$ 2.915.-**



**Recibimos NOVEDADES de PRIMAVERA**

**SOMBREROS "BROOKS"**  
Nuevos y magníficos modelos de esta afamada marca a: \$ 320.—; \$ 280.—; \$ 260.—  
\$ 240.—; \$ 210.—; \$ 160.— y \$ 140.

**CAMSAS "DURATEX"**  
Creaciones exclusivas para primavera, confección irreprochable a: \$ 185.—; \$ 155.—; \$ 125.—  
\$ 115.— y \$ 95.—

**CORBATAS "DURATEX"**  
Presentamos un elegante y variado surtido para la temporada, confeccionadas en sedas: \$ 110.—; \$ 75.—; \$ 68.—; \$ 63.—  
\$ 55.—; \$ 48.—; \$ 38.—; \$ 32.— y \$ 25.—

**TENEMOS UN STOCKS COMPLETISIMO EN ESTILOS DE GRAN MODA EN: PAZUELOS, CALCETINES, ZOCOTES, CINTURONES, TIRANTES, ROPA INTERIOR, ETC., ETC., A PRECIOS MUY CONVENIENTES.**

**DESPACHAMOS PEDIDOS DE PROVINCIA CONTRA REEMBOLSO SOLICITE CATALOGO GRATIS**

**CASA CREFOR** PORTAL F. CONCHA 946 • 968 **CASA ROYAL**

**No cede la furia...**

(DE LA 1a PAGINA)  
un pequeño grupo penetró las líneas, pero fueron expulsados de ellas.  
SE AGRAVA LA SITUACION EN NOVOROSSIISK  
Mientras el comunicado de me-

dianche expresa que continúa violenta la lucha contra las formaciones de tanques que se introdujeron en las posiciones de la defensa de Novorossiisk, "El general Rommel manifestó que allí la aviación soviética actuó en muy difíciles condiciones, que hacen la situación peor que aver."

Parar dar mayor impulsos a su ofensiva, el comando enemigo lanza a la lucha en dicha zona a la 2a división Motorizada alemana, en reemplazo de la 5a división que la infantería de marina soviética había deshecho en la semana pasada. Ampliaron el poder de la 2a división Motorizada alemana, en reemplazo de la 5a división que ahora combaten desesperadamente tratando de penetrar a la base misma. En un sector los alemanes se infiltraron en las posiciones que quedan de la aviación en otros puntos de la fuerza contratacada por la infantería de marina y los marineros soviéticos.

LA LUCHA EN LOS DEMAS SITIOS

Nuevas unidades de tanques y formaciones de infantería mecánica alemana luchan ahora junto con la 2a división que originalmente cruzaron el río Terek, entre la 2a división Motorizada alemana, en reemplazo de la 5a división que la infantería de marina soviética había deshecho en la semana pasada. Ampliaron el poder de la 2a división Motorizada alemana, en reemplazo de la 5a división que ahora combaten desesperadamente tratando de penetrar a la base misma. En un sector los alemanes se infiltraron en las posiciones que quedan de la aviación en otros puntos de la fuerza contratacada por la infantería de marina y los marineros soviéticos.

Los Galápagos se encuentran a unas 900 millas al suroeste del Canal de Panamá, y forman el archipiélago 12 islas grandes y cientos de pequeños islotes, cercos de los cuales sólo tres han sido utilizadas en su mayor parte como campamentos para reos convictos; las demás islas están virtualmente deshabitadas. La isla de Albamarie es la más grande del grupo.

**VENDO MUEBLES POR VIAJE**  
Nueva de Lillo N.º 170**BLOQUEO de VINOS**

Vendemos únicamente a productores, Certificados para desbloqueo oficialmente autorizados.

**VINOS DE CHILE S. A. (VINEX)**

Moneda 973, Of. 728 — Casilla 3487 — Santiago

**EMPRESA PULLMAN BUSS MICROS A ALGARROBO**

A partir del Sábado 12 del presente se reanudará la carrera de los micros a Algarrobo. Diariamente.

SALIDA DE SANTIAGO 8.30 HORAS SALIDA DE ALGARROBO 17 HORAS

Tarifa \$ 30.00 — Paradero: centro Plaza Argentina

Pida informes fones 90346 - 92018

**BIBLIOGRAFIA REVISTA "LUZ"**

Se encuentra en circulación el primer número de la revista "Luz", órgano oficial del Club Social de los empleados de la Compañía Chilena de Electricidad.

Se trata de una revista muy bien presentada, con un material de lectura selecto y que trae también comentarios respecto a las actividades sociales, culturales y deportivas que desarrolla la institución mencionada.

La revista "Luz" está dirigida por el señor Eduardo Martínez.

**VENDO GALLINAS**  
LEGHORN Y CATALANAS DE ALTA POSTURA.

Nueva de Lillo 170

**Rommel completó su repliegue en el frente de El-Alamein****Pronta apertura...**

(DE LA 1a PAGINA)

**HA TERMINADO LA PRIMERA FASE DE BATALLA DEL NILO**

EL CAIRO, 8 (U. P.) — El mariscal Erwin Rommel retiró al resto del grueso de sus fuerzas que penetraron en el campo minado aliado en el extremo meridional de la línea de El Alamein, cediendo así todo el terreno que había ganado al comienzo de su desastrosa ofensiva contra las tropas imperiales. Unidades aisladas de poca importancia están todavía en algunos puntos, pero son duramente castigadas por la artillería y la aviación.

Se efectuó la operación con intensa protección de retaguardia, se puso término así a la primera fase de la batalla del Nilo. Indicación de que Rommel ha aceptado la derrota la constituye el hecho de que se prepara ahora para ofrecer resistencia, aun cuando los jefes militares aliados todavía esperan que reinicie pronto sus operaciones. Más cautelosos que ayer, los obser-

vadores dicen en sus comentarios que el resultado de la acción no debe considerarse todavía como un neto triunfo británico, y señalan que la retirada de Rommel se efectuó mucho tanques y hombres.

El Presidente advirtió que en esta guerra se trata "de matar o ser muerto", y que la tarea sería sangrienta para los Estados Unidos. Pero la promesa de iniciar una acción ofensiva en Europa es definitiva. Relacionándola con la pronesa hecha anteriormente a Molotov y con las declaraciones posteriores, se justifica la creencia de que las Naciones Unidas están a punto de iniciar el ataque contra Alemania.

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las islas están recibiendo menos equipo que el requerido para establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

Roosevelt indicó que conocía esa opinión al decir que "no

exige la guerra moderna. Por el contrario, los despachos

autorizados por el censor británico, dan a entender en forma inconfundible la opinión de los expertos, en Gran

Bretaña, de que la fuerza aérea norteamericana en las

islas están recibiendo menos equipo que el requerido pa-

ra establecer una fuerza combate de gran potencia".

**ANA CO LLEGO A LA CIUDAD DE LEON**  
 2 DIGNATARIOS HINDUES LLEGARON A INTEGRAR EL GABINETE DE GUERRA  
 (U.P.) — Pro-  
 fijo y Oficio llego  
 al Estado. Bahamonde  
 Franco recibido con entusiasmo  
 la población. El  
 uso del automóvil en la  
 ciudad es inmediata-  
 mente. Te Deum, el ca-  
 tedral don  
 dirigió, acompañado de  
 la Virgen del Camino. En la  
 catedral se dirigió a su honor.

**ALEMANIA**

SCHMELLING SE RETIRA DEL RING

LONDRES, 8. — (U.P.) — El  
 nacido de Kawamura, sovi-  
 etico del "Guru Ranji" y Sir Ha-  
 maskami Mudaliar llegaron para  
 integrar el Gabinete de Guerra.

Al palacio episcopal, desde cu-  
 yos balcones saludó a la muche-  
 da de allí partió el Ayunta-  
 miento, donde se ofreció un ban-  
 quete en su honor.

se realizó la DNE que Schmeling  
 se retiró debido a las heridas que  
 recibió cuando participó en la  
 batalla de Creta por paracaidistas  
 alemanes, más que no le permiten  
 realizar una actividad continua-  
 do profesional.

Además el anuncio de la agencia  
 oficial de la última y rápida victo-  
 ria de Joe Louis sobre Schme-  
 ling el 20 de junio de 1938, que  
 fue conseguida cuando el ale-  
 man golpe prohibido que lo in-  
 capacitaron para seguir luchando,  
 no altera el hecho de que la victo-  
 ria de Schmeling sobre Joe  
 Louis en 1937 fué su más grande  
 éxito.

**"La guerra revive a la industria del salitre chileno"**

Dice un artículo del  
 "New York Journal of  
 Commerce"

NUYVA YORK, 8. — (U.P.) — Mr. Kari Falk, miembro del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en un artículo publicado en el "New York Journal of Commerce", dice que el actual conflicto mundial está haciendo revivir la industria del salitre chileno.

Se ha comprobado que los grandes yacimientos de salitre de Chile pueden tener un in-  
 blicio para el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.  
 Calcula que el mínimo de las necesidades de salitre de la agricultura norteamericana para el año próximo llegaría a 400.000 toneladas. Habiendo perdido los mercados de abr-  
 sumimiento europeos los Estados Unidos dependen en gran  
 parte en la actividad de Chile para la importación de los materiales de nitrógeno inorgánico excepto los pequeños embarques que se hacen desde el Canadá.

Mr. Falk en su artículo re-  
 lista la historia del salitre chileno, comenzando con el nacimiento de la indus-  
 tria chilena, haciendo remontar su creación a la época de las guerras napoleónicas.

**FRANCIA****LAS BAJAS POR LOS ATAQUES A ROUEN**

VICHY, 8. — (U.P.) — Según noticias llegadas de Rouen, la orquesta de París informa que el total de muertos en las últimas incursiones aliadas contra esa ciudad es de 120, entre ellos 140, el número oficial de Vichy dice que solo habían regis-  
 trado 80 casos fatales.

The radio local informó por su parte que las bombas lanzadas por las fortalezas causaron serios perjuicios a las fábricas y a la navegación fluvial.

También se habían bajas en las incursiones aéreas aliadas contra Saint Omer, Boulogne, Abbeville y Le Havre.

**EL general Agustín Justo regresará hoy a B. Aires**

RIO DE JANEIRO, 8. — (U.P.)

El general Agustín P. Justo regresará a Buenos Aires en el mismo avión en que vino, esto es en el avión del Presidente de la República.

Salida de Rio de Janeiro a las 8 P. M. y el avión hará escala en Porto Alegre, donde Justo recibirá una gran manifestación promovida por sus amigos, los generales Valentín Benicio, comandante de la III región militar, y Cordeiro Farías, interventor general del estado de Rio Grande do Sul. El avión permanecerá allí dos horas, y llegará a Buenos Aires en las primeras horas de la noche del sábado.

La señora de Justo ofrecerá una comida al próximo viernes a la Sta. de Vargas y a un grupo de damas brasileras. El mismo día a las 12 M. el general Justo ofrece un almuerzo a todos los generales brasileros del estado de Rio de Janeiro.

El Instituto Histórico y Geográfico prepara una gran recepción a Justo y lo va a nombrar presidente honorario del Instituto.

El jueves Justo asistirá a una ceremonia en la Escuela Militar cuando los alumnos del 4º año serán declarados aspirantes a oficiales.

El general Justo ha recibido ya más de 500 telegramas del interior del Brasil, de aplausos a su actitud y aho-  
 ra comienza a recibir gran cantidad de telegramas de Argentina en el mismo sentido.

Asociándose a los homenaje-  
 os al general A. P. Justo, la  
 ciudad de Bahía que fué la  
 primera capital del Brasil.

Acaba de dar el nombre del  
 general argentino a una de  
 sus plazas públicas. De modo  
 que el antiguo Largo de Penha pasó a denominarse  
 Praça General Justo.

GENERAL ARGENTINOS OFRECEN SERVICIOS

Es vergüenza "O Globo" di-  
 cer estar informado de que  
 cuatro generales argentinos  
 siguiendo el gesto del general  
 Justo, acaban de ofrecer sus  
 servicios al ejército brasileño.

"Agresa la información que  
 tres de ellos están en servicio

y uno pertenece a la reserva.

"O Globo" no divulga los  
 nombres de estos generales.  
 de hacer notar que Justo se  
 hospeda en la residencia del  
 señor Roberto Marinho, direc-  
 tor de "O Globo", y bien pue-  
 de ser que los ofrecimientos  
 se hayan hecho por su inter-  
 medio.



**Continúa con gran éxito el 2º frente de los PRECIOS BAJOS**

MILES DE PERSONAS HAN ACUDIDO A LA MONUMENTAL REBAJA DE PRECIOS QUE OFRECE

**LA 21 DE MAYO**  
 EN SU UNICA Y TRADICIONAL LIQUIDACION

Ofertas únicas en LANAS, SEDAS, ALGODONES, ROPA DE CAMA, FAJAS Y CORSES

OPORTUNIDADES ASOMBRosas PARA COMERCIANTES E INSTITUCIONES!!

DESCUENTOS ESPECIALISMOS OFRECEMOS DURANTE esta EXTRAORDINARIA LIQUIDACION

En lanas importadas y nacionales  
 el más variado y completo surtido en clases y colores.

EN ESTAMPADOS DE SEDA,  
 una completísima colección de dibujos exclusivos de última moda.

**EN ALGODONES:**

Un inagotable surtido de PETER PAN, recién lle-  
 gado por importación directa en colores y estampados del mayor éxito en Estados Unidos.

SUMMER BREEZ, recibido de Inglaterra, en in-  
 finidad de dibujos.

Lo más fino y elegante importado del Brasil.

Y en percales el dibujo y colorido que pueda desear.

EN ASTRACANES, FELPAS Y TERCIOPELOS,

la más variada existencia.

Y para PRIMAVERA y VERANO cuanto pueda desear en condiciones únicas

LA VICTORIA INDISCUTIBLE DE TODAS las LIQUIDACIONES LA ALCANZARA LA DE

**"LA 21 DE MAYO" - 21 DE MAYO 698 AL 700**

VEA NUESTRAS VITRINAS — VISITENOS

COMPRE Y GANARA!!

Señora, no olvide el mejor consejo:

Le brindamos la oportunidad para que haga la más ventajosa compra del año.

En "LA 21 DE MAYO" encontrará cuanto pueda desear el gusto más refinado. Lo más elegante, lo de mejor calidad, al precio que usted quiera.

LA SECCION BLANCO, ofrece:  
 JUEGOS de cama se crea blanca con los más pre-  
 ciosos bordados en colores y en blanco.

JUEGOS de tocayo, de todas las calidades y en todas las medidas.

FRASERAS de lana de risquísima vicuña, de do-  
 ble faz y de todos colores, calidades y precios.

SURTIDO extraordinario en sobrecamas.

2.000 COJICHAS il. seta, alg. damasco, mercerizadas, festoneadas, de flecos y nido de abeja en todos los dibujos y colores, de dos plazas, plaza media y colosal.

Lindisimas mantelerías.

Gris tés y etaminas en blanco y colores.

Coties adamascados y listas.

LA SECCION FAJAS, liquida:

Un completo surtido de tubulares.

Lindisimos modelos de las más acreditadas marcas.

Y sostener de los más diversos modelos y calidades.

En Géneros de Invierno

encontrará lo que pueda necesitar a precios de verdadero regalo.

Y para PRIMAVERA y VERANO cuanto pueda desear en

condiciones únicas

LA VICTORIA INDISCUTIBLE DE TODAS las LIQUIDACIONES

LA ALCANZARA LA DE

**"LA 21 de MAYO" - 21 de MAYO 698 AL 700**

VEA NUESTRAS VITRINAS — VISITENOS

COMPRE Y GANARA!!

**"LA 21 de MAYO"**

21 de MAYO 698 al 700

BLANCO 1161

VALPARAISO

TELEFONO 4487

**EPECTACULOS DE HOY**

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Angel de Medianoche.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Nada más que amor.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: De corazón a corazón.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: La Maestrina de los obreros.

IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: La Indomable.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Andy Hardy Aventurero. Hija de la selva. Final.

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Bola de Fuego.

CONDELL. — (Continuado): Hijos de la Farándula. La Ciudadela del crimen.

MUNICIPAL. — (Viña): vermouth: Festival de beneficio de Centros Obreros de Instrucción.

REX. — (Viña): Matinée, vermouth y noche: Jaque al Amor.

OLIMPO. — (Viña): Matinée, vermouth y noche: El señor Fiscal de Distrito. Hija de la selva. Final.

RIALTO. — (Viña): Matinée, vermouth y noche: Gallina Clueca.

MUNDIAL. — Matinée, vermouth y noche: Pecadora Equivocada. Deseo.

ODEON. — Vermouth y noche: Perjuria.

IRIS. — Vermouth y noche: Nada más que amor.

CHILE. — Vermouth y noche: El Fantasma de Frankensteins.

PALACE. — Vermouth y noche: Un Hombre de la Calle.

ESMERALDA. — Vermouth y noche: Beneficio del Departamento "Los Piratas".

GENERAL ARGENTINOS OFRECEN SERVICIOS

El equipo de basketball del Deportivo Universidad de Chile que incluye a algunos de los más destacados jugadores del país, jugará mañana a las 20 horas un interesante match contra la selección de la Asociación Deportiva de Empleados Públicos que cierra en su tour a través a varios de los mejores jugadores de la división de honor de Valparaíso y Viña del Mar.

Es posible que dicho encuentro a pedido de los universitarios, se efectúe en la cancha Beeson.

Los equipos alinearan en la forma siguiente:

Universidad de Chile. — Mathieu Astudillo.

San Martín Marmonti Fornazieri.

C. Rodriguez. Urquiza. L. Tola.

SKOGALAND. para el sur.

HUELLELHUE, para Coquimbo.

DON LUIS para Lota.

MAHARA, para Valdivia.

TILLARRICA, para Iquique e intermedios.

FILAR, para Antofagasta, e intermedios.

CANELOS, para Coquimbo e intermedios.

ALFONSO para Taicahuano.

ALEJANDRO, para Coquimbo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy: VINA DEL MAR, de Iquique.

CANELOS, de Arica.

ANGLO, de Buenos Aires.

INTER. B. de P. Arequipa.

LIRQUEN, de Chiloé.

SALIDAS

Ayer: MAIPO, para Arica e intermedios.

MONTEMAR, para Arica e intermedios.

# DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA A TRAVES DEL SEGURO SOCIAL

Será uno de los temas que se discutirá en el Primer Congreso Panamericano de Previsión Social. — Veinte Naciones del Continente estarán representadas en este importante torneo.

## LA SESION INAUGURAL SE EFECTUARA MAÑANA

Un acontecimiento de trascendental importancia en la historia social del Continente lo constituirá la realización del Primer Congreso Interamericano de Previsión Social que se celebrará en Santiago los días 10 al 16 del presente mes.

La Comisión Organizadora del Congreso designada por Decreto Supremo del Gobierno de Chile eligió esta fecha para la celebración del torneo como una manera de rendir homenaje a los precursores que nos dieron una patria libre, y como una promesa de engrandecimiento y progreso para las generaciones futuras destinadas a continuar su tradición.

**INICIATIVA CHILENA**  
La idea misma de confrontar la experiencia de los distintos países americanos en materia de previsión social, fue llevada a Santiago en 1938 recogida luego en Lima en 1940 y encontró su cristalización en el Decreto Supremo N° 934, dictado por el Supremo Gobierno de Chile el 6 de septiembre del año pasado y que lleva la firma del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda y del Dr. Salvador Allende, entonces Ministro de Salubridad y actual vicepresidente Ejecutivo de Washington y el Dr. Guillermo Moreira Beltrami, delegado chileno del Instituto.

De esta manera, por el D. S. N° 934, fue designada la Comisión que debía preparar el primer congreso internacional del Congreso que se inaugura mañana que quedó integrada por el Jefe del Departamento de Previsión Social Dr. Julio Bustamante, presidente de la Comisión; por el señor Moisés Poblete Troncoso, representante de la Oficina Internacional del Trabajo, y el Dr. Miguel Etchebarne R., actual Ministro de Salubridad, don Guillermo Labarca, el Gerente de la Caja de Empleados Particulares y los Dres. José Vizcarra y Enrique González Cortés, autor de la Ley 4.000 que marcó un jalón fundamental en la historia social de Chile.

**DELEGACIONES**  
La acogida dispensada a la iniciativa chilena por las Naciones americanas ha sido de las más promisorias y constituye una exaltante manifestación del espíritu de solidaridad continental, espíritu plasmado a través de más de un siglo de una historia que corre por cauces convergentes hacia a meta de un destino común y de una responsabilidad frente a la dolorosa encrucijada en que se debate el mundo.

Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, San Salvador y Panamá han designado numerosas y selectas Delegaciones que participarán en los trabajos del Congreso y aportarán su experiencia y las ideas de sus técnicos, entre los cuales figuran nombres de reconocido prestigio universal.

Los Delegados podemos anadir al Licenciado Ignacio García Téllez, Ministro de Trabajo y Previsión Social de México; Mr. Arthur J. Almeyder, presidente de Social Security.

EL PROGRAMA OFICIAL

La celebración del Congreso Interamericano de Previsión Social, estará sujeta al siguiente programa:

Jueves 10.— 10 a 11 horas— Sesión inaugural con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Relaciones Exteriores, de Salubridad, y demás miembros del Gabinete.

Discursos de recepción del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

11.15 a 12 horas— Sesión plenaria. Aprobación del Reglamento, elección de Mesa Directiva y designación de comisiones.

12 a 13 horas— Recepción de salud en la Moneda.

13 a 18 horas— Instalación de comisiones y sesión de éstas.

18.15 a 20 horas— Visita de delegaciones a la Policlinica N° 1 de la Caja de Seguro Obligatorio.

Viernes 11.— 10 a 12 horas— Sesiones de comisiones.

13 a 15 horas— Almuñero ofrecido por el Ministro del Trabajo en honor del Director de la Oficina International del Trabajo y del Ministro del Trabajo de México y demás delegaciones al Congreso.

15 a 18 horas— Sesiones de comisiones.

18.15 a 20 horas— Visita a los Servicios Médicos Coordinados de las Cajas de Empleados Particulares y Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Sábado 12.— 10 a 11.45 horas— Sesiones de comisiones.

12 horas— Cocktail ofrecido por el presidente del Senado a las delegaciones.

14.30 a 16 horas— Visita a la Casa de Socorros de Puente Alto y Santuario "El Peral".

17.45 horas— Viaje a Viña del Mar.

21.30 horas— Comida ofrecida por el Alcalde de Viña del Mar, en honor de las delegaciones.

Domingo 13.— 9 a 12.30 horas— Visita a las instituciones de previsión social de Valparaíso y Viña del Mar.

13 horas— Almuñero ofrecido por el Comité de Previsión Social y sus relaciones con las Sociedades de la Sanidad y la Asistencia Social; a los reglamentos financieros más recomendables.

14.30 a 16 horas— Visita a la Casa de Socorros de Puente Alto y Santuario "El Peral".

17.45 horas— Viaje a Viña del Mar.

21.30 horas— Comida ofrecida por el Alcalde de Viña del Mar, en honor de las delegaciones.

Lunes 14.— 10 a 12.30 horas— Sesiones de comisiones.

12 a 18 horas— Sesión plenaria.

Martes 15.— 10 a 12.30 horas— Comida ofrecida por el Ministro de Salubridad y Previsión Social, en honor de las delegaciones.

12 a 18 horas— Sesión plenaria.

Miércoles 16.— 10 a 12 horas— Sesión plenaria.

17 a 20 horas— Sesión de clausura. Discurso del Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

21 horas— Comida ofrecida por el Comité de Previsión Social y sus relaciones con las Sociedades de la Sanidad y la Asistencia Social.

DELEGACIONES EXTRANJERAS

Las delegaciones extranjeras están integradas por las siguientes personas:

ARGENTINA: doctor Raúl J. Urago, Subsecretario de Cultura Misionera; doctor Raúl H. Benítez, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Ministerio de Hacienda; doctor Hugo Julio D'Amato, director general del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

BOLIVIA: señor Alfredo Bontanoni, Contador General Secretario de la Caja de Seguro Obligatorio; señor Alfredo Bontanoni, médico de la Caja de Seguro Obligatorio; señor Jorge Alvarez Andrews; señor Alfredo Bontanoni, médico de la Caja de Seguro Obligatorio; señor Hernán Vidal, director de la Caja de Seguro Obligatorio; señor Bernardo Ibáñez, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Chile, y señor Alberto Ocampo, director y Secretario de la Confederación de Trabajadores de Chile.

CUBA: Excmo. señor Enrique Plaza Perea, Ministro de Obras Públicas; doctor Raúl H. Benítez, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura; doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor Arthur J. Almeyder, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del Trabajo; doctor Ubaldo C. Caviglia, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor Jorge A. Trebbino, Director del Banco Central.

ESTADOS UNIDOS: Señor John M. Clark, director de la Oficina de Relaciones Exteriores y Cultura (secretario de la delegación); doctor Hugo J. Álvarez, director del Departamento Nacional de Higiene; doctor José A. Campos, presidente de la Caja Municipal de Previsión Social; ingeniero Dr. Tomás Gómez, prosecretario de la Unión Industrial Argentina; señor José Domínguez, Secretario General de la Conferencia General del

iste sí  
que es cigarrillo!



SU DELICADO BOUQUET  
DE AUTENTICO HABANO  
ES EL PRODUCTO DE  
UNA RIGUROSA SELECCION  
DE TABACOS DE  
LAS MEJORES VEGAS  
CUBANAS.

ELABORADO POR LA  
CIA. CHILENA DE TABACOS  
SU GARANTIA DE CALIDAD.

## ROYALES

FACCIÓN MILITAR ARGENTINA EN  
SITO AL PERU LLEGARA EN LA  
NA DE HOY A NUESTRA CAPITAL

EGRAN EL GENERAL SR. MARTIN GRASS  
HO OFICIALES DEL ESTADO MAYOR  
ARGENTINO.—PERMANECERA EN  
SANTIAGO TRES DIAS

Las 11 horas, en un tal durante los días 9, 10 y 11 del presente, para en seguida dirigirse por via marítima al Perú, en cumplimiento de una misión oficial de retiro a la visita que el año pasado hiciera una misión peruana a Argentina.

RECEBIMIENTO EN LA ESTA  
CION ALAMEDA

A su llegada a la Estación Alameda, el General don Martín Grass y oficiales que componen la delegación militar argentina serán recibidos por los jefes del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor quienes presentarán a los distinguidos huéspedes los saludos del Ejército chileno.

Unidades de la Guarnición rendirán los honores de ordenanza.

## CONCURSO

### SECRETARIA DE LA SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

Se cita a las personas inscritas en el concurso para proveer el cargo de Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura, para hoy Miércoles 9 de Septiembre, a las 18.30 horas, en Tenderini 187, para rendir las pruebas ante la comisión examinadora.



## "EL EJECUTIVO ESTIMA INCONVENIENTE LA JUBILACION OBLIGATORIA POR CUANTO NO SIEMPRE OBEDIENE A UN PRINCIPIO BIOLOGICO"

"En todo caso, origina mayores gastos por concepto del aporte fiscal a las respectivas pensiones".  
—Texto del oficio por medio del cual el Ejecutivo devuelve a la Cámara el proyecto de ley sobre organización del Servicio de Correos y Telégrafos

### MODIFICACIONES Y SUSPENSIONES QUE PROPONE

El Ejecutivo ha enviado el siguiente oficio al Presidente de la Cámara de Diputados:

"Por oficio N° 687, de 10 de agosto último, V. E. se sirve comunicar el texto del proyecto de ley, aprobado por el Honorable Congreso Nacional, sobre Organización del Servicio de Correos y Telégrafos.

Inmediatamente de recibir esta comunicación, el Gobierno encendió el estudio de este proyecto a una comisión integrada por funcionarios del Ministerio del Interior y de la Contraloría General de la República. El informe respectivo fue estudiado por el Ministro del ramo, oyendo al Director General de los Servicios.

Del estudio detenido de las condiciones del proyecto, el Ejecutivo ha podido apreciar las ventajas de la nueva organización de Servicio de Correos y Telégrafos y, al mismo tiempo, fundamentar las observaciones que le merecen algunos de sus puntos.

Numerosas disposiciones que de carácter reglamentario y jurídico podrían ser dictadas por el Presidente de la República en uso de la potestad que le confiere el artículo 72 de la Constitución Política del Estado. Si bien es verdad que la legislación moderna tiene la tendencia a suprimir de los textos legales todo aquello que sea de carácter reglamentario para la ley, no es necesario clasicarla, no siendo fundamento suficiente para observar estas disposiciones, pues corresponde aplicar al Congreso Nacional como legislador soberano, si así lo deseán, ese buen principio.

En mérito de la anterior y en uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado del Uruguay, devuelto a V. E. en original, el proyecto de ley sobre organización del Servicio de Correos y Telégrafos, con las siguientes observaciones que me ha merecido:

1) En el artículo 2º, inciso 2º, es necesario agregar a la frase: "a los pequeños paquetes", la siguiente: "Hasta de 500 gramos". Esta modificación concuerda con el espíritu que tuve en vista al legislar sobre monopolio en el Servicio de Correos.

2) Reemplazar el artículo 3º por el siguiente:

"Artículo 3º. El monopolio postal no comprende el trámite de las cartas y demás objetos de correspondencia de un solo remitente que una persona lleve consigo para entregar directamente a otra, en forma gratuita, ni el de los objetos que a la Dirección General de Correos y Telégrafos autorice no acepte o acepte condicionalmente".

El artículo que se propone refunde la enumeración contenida en el artículo del proyecto y suprime su clasificación, lo que significaría eliminar las dificultades en su aplicación.

3) Modificar el artículo 11 en la siguiente forma:

a) Suprimir de pases de la palabra "Armada" la conjunción "y", reemplazándola por la punctuation compa.

b) Agregar después de la palabra "áerea" las siguientes: "Caibimetros de Chile".

Se salva así una omisión en la enumeración que contiene el artículo.

4) Reemplazar la palabra "subalterno" en la letra b) del artículo 19, por la siguiente: "auxiliar".

Esta modificación tiene por objeto armonizar este artículo con el pertinente del Estatuto Orgánico de los funcionarios civiles.

5) Suprimir el artículo 24.

El Ejecutivo estima que la representación judicial del Fisco y su defensa debe corresponder en forma exclusiva al Consejo de Defensa Fiscal.

6) Reemplazar en el artículo 30, la palabra "correspondientes" por "correspondiendo".

7) Reemplazar en el artículo 40, en artículo "definitivo" "La" por el adjetivo "definitiva" en las letras h) del artículo 42, después de la frase: "quien deberá dejar

copia", cambiar la palabra: "él" por "ellas".

8) Suprimir en el artículo 69, la palabra "especialmente".

Esta modificación tiene por objeto definir las facultades que se confieren a la Oficina de Bienestar encauzándola en la órbita de acción que debe corresponder.

9) Reemplazar, en la letra t) del artículo 22, las palabras "de número" por "subalterno", y en la letra c) del mismo artículo la palabra "subalterno" por "auxiliares".

Con esta modificación el personal de Correos y Telégrafos queda dividido en superior, subalterno y auxiliar, clasificación que armoniza con la división que se desprendió del artículo 72, N° 8 de la Constitución Política del Estado.

10) Agregar en el inciso 1º del artículo 73, la siguiente frase final: "para el solo efecto de la reglamentación interna del Servicio".

Esta modificación tiene por objeto evitar que se interrumpa erróneamente lo que debe entenderse por empleo superior, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Administrativo y en el artículo 72, N° 3 de la Constitución Política del Estado.

11) Agregar en el inciso 1º del artículo 73, la siguiente frase final: "según se acrede en su favor" y no puede darse igualdad en un precepto legal".

12) Suprimir en el artículo 102, la palabra "favorable".

13) Suprimir en el artículo 106, la siguiente frase: "y los que acrediten su calidad de representantes legales ante el Juez".

14) Reemplazar en el artículo 107, las palabras "de número" por "subalterno".

15) Suprimir en el artículo 108, la palabra "Técnica".

16) Suprimir en el artículo 109, las palabras "de número y", y agregar después de "subalterno" las palabras "auxiliar".

17) Reemplazar en la letra c) del artículo 80, las palabras "de números" por "subalternos" y suprimir en esta misma letra la palabra "técnica".

18) Reemplazar, en el inciso 2º, del artículo 80, las palabras "subalternos" por "auxiliares"; las palabras "estudios primarios" por "estudios primarios" y la palabra "portero" reemplazarla por "porteros".

19) Agregar en el artículo 25 después de la palabra "telegrafista", la frase "no pudiendo exceder el número de los agredidos del que determine el presupuesto de entradas y gastos de la nación".

20) Suprimir el inciso 3º, del artículo 67.

El Ejecutivo estima que la jubilación obligatoria, por cuanto no siempre obedece a un principio biológico, y en tanto que no existe criterio general para la respetiva pensión, además los cálculos actuariales de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se verían seriamente afectados con una disposición como la que se observa.

21) Agregar al artículo 87, un nuevo inciso que diga: "cumplidos 30 años de servicios el funcionario podrá ser llamado a jubilación según informe del Director General del ramo".

Con esta proposición el Ejecutivo se reserva una facultad para eliminar de la Administración a empleados antiguos con derecho a jubilar cuyos servicios no son ya todo eficientes que se requiere.

22) Agregar un inciso final al artículo 89, que diga: "para obtener este beneficio se requerirá forzosamente informe favorable del Servicio Médico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

Esta exigencia se establece para la seriedad del procedimiento.

23) Agregar en el inciso 1º, del artículo 90, y después de la frase: "en actos del servicio".

24) Suprimir los artículos 91 y 92 del proyecto que tratan de una misma materia.

La ley N° 7.186, de 30 de enero.

25) Reemplazar en el artículo 93, la frase: "Luego — gracias a Colgate".

26) Reemplazar en el artículo 94, en artículo "definitivo" "La" por el adjetivo "definitiva" en las letras h) del artículo 42, después de la frase: "quien deberá dejar

el grado superior".

27) Suprimir el artículo 134. Esta observación se hace para estimar que este artículo podría beneficiar a personas que permanezcan a años continuos en el mismo grado gozando de un aumento de sueldo equivalente a la diferencia con el grado superior.

28) Agregar en el inciso 2º, del artículo 136, la siguiente frase: "Las tasas de los demás objetos postales así como".

29) Suprimir el artículo 157. Esta observación se hace porque el Ejecutivo estima que, al restringir la enfermedad del empleado, en la actual legislación se le va disminuyendo progresivamente la renta cuando más la necesita, y esto origina que la enfermedad se agrave por falta de medios, o que el empleado asuma su puesto en condiciones precarias de salud.

30) Agregar en el inciso 1º, del artículo 177, la siguiente frase final: "según se acrede en su favor".

31) Agregar a la letra d) la frase "E insectos vivos".

32) Agregar al inciso 2º del artículo 177, la siguiente frase final: "permítase que el tiempo de la ley creando una nueva renta para el servicio administrativo y se aplique la medida por decreto de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado".

33) Reemplazar el artículo 188, por el siguiente: "Los funcionarios de Correos y Telégrafos tendrán derecho a una licencia por motivo de salud con goce de sueldo integral, dentro del tiempo de su enfermedad, siempre que ésta califique como recuperable".

34) Reemplazar el artículo 190, por el siguiente:

"Artículo 190. — Derrógase todas las disposiciones legales referentes a Correos y Telégrafos contrarias a las de la presente ley".

35) Agregar el siguiente artículo transitorio, interpretativo de la ley:

"Artículo Transitorio. — Las disposiciones de la presente ley no extenderán su aplicación al servicio de Correos y Telégrafos, ni a las medidas que el Presidente de la República adopte con arreglo a la Ley N° 7.060, de 18 de julio del presente año, salvo en cuanto se refiere a nombramientos y ascensos de personal".

36) Agregar el siguiente artículo transitorio, interpretativo de la ley:

"Artículo Transitorio. — Las disposiciones de la presente ley no extenderán su aplicación al servicio de Correos y Telégrafos, ni a las medidas que el Presidente de la República adopte con arreglo a la Ley N° 7.060, de 18 de julio del presente año, salvo en cuanto se refiere a nombramientos y ascensos de personal".

37) Dar numeración correlativa a los artículos del proyecto y rectificar la concordancia de páginas.

Dios guarda a V. E. — (Fids).

J. A. RIOS M.—Raúl Morales".



## Departamento Sastreña



TERNOS CASIMIRES importados, estilos recién recibidos, materiales \$ 950.-

y confección de primera .....

EN CASIMIR garantido inglés, modelaje americano, materiales de

alta calidad .....

VESTONES. MODELO SPORT, forros de seda, géneros de gran moda,

\$ 350.-

PANTALONES en completo surtido, géneros finos, colores nuevos, a

\$ 180.-

TRAJES PARA NIÑOS, una gran variedad, estilos golf y cortos.

Precios especiales.

**A LA VILLE DE NICE**  
AHUMADA esa. HUERFANOS

## ESCUELAS PRIMARIAS ACENTUARAN EL SENTIMIENTO DE CHILENIDAD EN LAS FESTIVIDADES PATRIAS

INSTRUCCIONES QUE AL RESPECTO HA IMPARTIDO EL DIRECTOR DEL SERVICIO

Con ocasión de las próximas festividades patrias, el Director General de Educación Primaria don Eduardo Elgueta ha impartido a los establecimientos escolares de su dependencia las siguientes instrucciones:

"El Supremo Gobierno está vivamente preocupado de vigorizar en toda la ciudadanía los sentimientos de una chilenidad activa y consciente.

De acuerdo con este propósito las escuelas primarias del país deberán aprovechar extraordinariamente las festividades patrias a fin de acentuar la labor desarrollada en años anteriores.

En consecuencia, Ud. se servirá tomar nota y dar cumplimiento a las siguientes indicaciones:

1. El profesorado deberá ser debidamente informado de que por resolución de Gobierno las vacaciones de septiembre han quedado limitadas a la Dirección General".



**SESION 49º ORDINARIA EN  
MARTES 8 DE SEPTIEMBRE  
DE 1942**

(De 11 1/4 A. M. a 13 P. M.)

(Versión oficial extractada)

**PRESIDENCIA DEL SR DURAN  
QUINQUENIOS PARA EL PERSONAL DE LAS  
FUERZAS ARMADAS**

El señor GUZMAN expresa que en atención a que el señor Ministro de Hacienda ha manifestado que los fondos que consulta la Ley 7167, no serían suficientes para financiar el proyecto, formula indicación para que la ley de que se trata rija desde el 1º de enero de 1943, y así se acuerda.

Los señores GUZMAN y BRAVO formularán indicación para que se reabra debate sobre el 4º de los artículos nuevos que se proponen en la letra g) para suprimir en ese artículo la frase que dice "ni a los de los Veteranos de la Campaña de 1879-84" y para agregar al mismo artículo lo siguiente: "Deróga la frase final del artículo 22 de la Ley 5311 de 4 de diciembre de 1933, que dice: 'Las que en ningún caso podrán exceder de \$ 50.000'".

Se aprueban las indicaciones formuladas.

El señor MUÑOZ CORNEJO formula indicación para agregar al proyecto como artículo nuevo el siguiente: "Los Oficiales Generales que hubieren desempeñado cinco o más años el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, y cuyos retiros hayan sido obligados por las leyes respectivas, tendrán derecho a fijar el mismo sueldo y rango de los de igual grado en servicio activo".

—Se aprueba la indicación y queda despachada el proyecto.

**EXTENSION DE BENEFICIOS A VETERANOS  
DE 1891, SIN PENSION**

—Se aprueba sin discusión un proyecto, iniciado en moción del señor Martínez (don Carlos Alberto), que hace extensivos los beneficios de las leyes 5.311 y 5.385, a los Jefes Oficiales Clases y Soldados del Ejército y Guardia Nacional Motorizada, que actuaron en la Campaña de 1891, y que no gozan actualmente de pension.

**RECONOCIMIENTO A CAPITANES DE INFANTERIA E INGENIEROS DEL DERECHO A  
DISPONER DE UN CABALLO DE CARGO  
FISCAL**

Sin discusión, se aprueba en general y particular el proyecto.

—Se levanta la sesión.

**SESION 50º ORDINARIA EN  
MARTES 8 DE SEPTIEMBRE  
DE 1942**

(De 3 a 4 P. M.)

**PRESIDENCIA DEL SR DURAN**

(Versión oficial extractada)

**AUMENTO DE LA SUBVENCION FISCAL A  
ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE  
INSTRUCCION PRIMARIA**

Se pone en discusión general y particular el proyecto para aumentar a 200 pesos la subvención fiscal a establecimientos particulares de instrucción primaria.

El señor ORTEGA realiza la importancia de la misión educadora que compete al Estado, reconociendo por los constituyentes de 1833 y afirmando que los Gobiernos que se sucedieron hasta 1938 no prestaron debida atención al principio constitucional que declara la educación pública una atención preferente del Estado.

Hace presente que la acción de los partidos de Izquierda, especialmente el Radical, se ha visto entorpecida en lo que a este problema se refiere por razones de estrechez económica. Expresa que son las necesidades sociales las que deben determinar la gestión gubernativa frente a los problemas de la colectividad, y que si ha sido necesario detener gruesas sumas a la defensa nacional, debiera procederse en la misma forma respecto de la instrucción pública, pues el analfabetismo constituye un problema real más grave que el que ofrece la contingencia de algún posible conflicto bélico.

La insuficiencia de la acción gubernativa en materia de educación —agrega— ha movido a los particulares a fundar escuelas para suplir la acción del Estado en esta elevada tarea de educar al pueblo; pero hace notar que la acción efectivamente útil de estos establecimientos particulares corresponde a aquéllos que funcionan en localidades en que no existen escuelas fiscales o en que las existentes no abastecen las necesidades de la población escolar; de donde en su opinión, fluye como consecuencia lógica, que es inconveniente distraer los escasos medios de que el Estado dispone para atender las necesidades de la instrucción pública en estimular la educación particular en aquéllas localidades en que ésta no se necesita por existir suficientes escuelas fiscales, y en hacer competir a la enseñanza fiscal con la particular. Manifiesta que, fundado en estas consideraciones, presentó en la Comisión de Educación una indicación que ahora renueva, para conceder aumento de subvención sólo a aquellas escuelas particulares que efectivamente llenan un cometido de importancia social, en los términos apuntados.

Refiriéndose a la objeción formulada en la Comisión, de que esa indicación amargaría la libertad de enseñanza, analiza la legislación vigente, que, en su concepto es excesivamente liberal en cuanto a la facultad de impartir la instrucción, pues se permite impartirla aún a individuos que no están capacitados para llenar esta delicada función social, y llega a la conclusión de que esa objeción carece totalmente de fundamento.

Hace presente que su indicación no fue plenamente desecharla por la Comisión de Educación, sino que ciertas disposiciones reglamentarias obligaron a darle por desestimada después de haberse producido tres emates.

Menciona como ejemplo de la rivalidad que nucula producirse entre establecimientos públicos y particulares de educación, lo que ocurre en Melipilla, en donde la escuela particular se encuentra empeñada en una abierta competencia con la excelente escuela fiscal construida en esa localidad por iniciativa de don Claudio Matte.

Dice que en escuelas particulares como ésta se procura obtener un número tan grande de alumnos, que la capacidad de las salas de clase resulta insuficiente, con lo cual se contraviene principios elementales de higiene.

Termina expresando que, a su juicio, no es justo aumentar la subvención a todos estos establecimientos y que, en cambio, sería justificado aumentarla a aquellas escuelas que desempeñan función educadora en los lugares en que el Estado le es imposible cumplir por ahora su obligación.

El señor JIRON manifiesta que en la Comisión dió su voto afirmativo a la indicación del señor Ortega, porque había antecedentes suficientes para estimarla justificada.

Dice que ya en el Primer Congreso Pedagógico celebrado en Chile, a fines del siglo pasado, se habió de la enseñanza primaria obligatoria; que hace más de veinte años que se promulgó la ley que hizo obligatorio este grado de la enseñanza, y que, sin embargo, estamos en mora con nuestra democracia, precisamente porque no cumplimos esa ley.

Expresa que esto se debe a falta de establecimientos, a falta de personal para atenderlos, a que son muchos los padres de familia que no comprenden su responsabilidad frente al proble-

**S E N A D O**

ma, y a que la escuela primaria ha sido mirada con criterio encerrado en la división en castas sociales. Dentro de esta división que algún día desaparecerá, los menos atendidos son los que necesitan instrucción primaria.

Agrega que el abandono en que se tiene a los niños en edad escolar que asisten a las escuelas, se refleja especialmente en lo antihigiénico y poco atractivo de los establecimientos existentes y en la ninguna o escasa atención médica y dental que se les presta, a pesar de que su mal estado general de salud la requiere muy efectiva.

Observa que pocos países que se precian de cultos tienen, como el nuestro, en condiciones tan desgraciadas a los niños de las escuelas primarias: desarrapados y con una cuota de descalzos que llaman la atención de nosotros y de los extranjeros.

Añade que frente a este espectáculo, es imprescindible dar estabilidad a organizaciones como el desayuno escolar, el alumnezo escolar y el ropero escolar, y dar, igualmente, importancia especial a la labor que en las escuelas deben desarrollar los médicos y las visitadoras sociales.

Expresa que, en consecuencia, no es posible que el Estado cercne sus Presupuestos para aumentar las subvenciones de escuelas que hacen competencia a las fiscales ya que debe cumplir esas obligaciones.

—Por haber llegado la hora, se levantó la reunión.

**SESION 51º ORDINARIA EN  
MARTES 8 DE SEPTIEMBRE  
DE 1942**

(De 4 a 7 P. M.)

**PRESIDENCIA DEL SR DURAN**

(Versión oficial extractada)

**PROTESTA POR CARGOS CONTRA EL CONGRESO Y OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO**

El señor BRAVO.— Señor Presidente: el oficio con que el Ejecutivo ha devuelto al Congreso algunos proyectos de leyes de gracia, ya desechados por amios Cámaras encierra, a mi juicio, no tan sólo una apreciación absolutamente injusta, sino que también un propósito que debe hacerlos mediar seriamente a quienes ocupamos estos bancos en virtud de un mandato popular y de acuerdo con las normas que rigen una República democrática como la nuestra.

Desea hacerle cargo de uno y otro aspecto, sin oscular la alarma que me produce, como circunstancia respeto de las leyes y de la Constitución, esta actitud del Ejecutivo, amenazante para el Poder Legislativo, sobre el cual se hace recaer infundadamente la responsabilidad de haber provocado un desequilibrio presupuestario mediante la aprobación de una serie de leyes de gracia.

Es cierto que el propio Ejecutivo reconoce que existen precedentes de leyes desechadas que se encuentran en las mismas condiciones de las que han sido devueltas, pero lo atribuye a una tanta que en el mejor de los casos, no se conformaría con los principios que dice defendiendo tanto calor y sinceridad.

En el oficio que estos comentando se afirma ca egóricamente que estas leyes de gracia han sido dictadas por iniciativa ajena al Gobierno, y arroja sobre las Cámaras Legislativas todo el peso del cargo de haber creado "una situación difícilísima"— repito sus términos textuales — "que llega a hacerse importante frente a las condiciones en que se encuentran las finanzas nacionales". Pues bien, esta afirmación no es exacta, porque la mayoría de los proyectos han tenido por origen peticiones de particulares, formuladas en ejercicio de un derecho que la Constitución concede a todos los habitantes de la República. Si es posible señalar algunas injusticias en el otorgamiento de pensiones de gracia, como lo ha hecho el Ejecutivo, no podemos desconocer que mayores injusticias se cometerían si se desegaran a fondo cerrado todas las peticiones que se elevan al Congreso, muchas de las cuales, si no todas, encierran casas de la más absoluta e indiscutible justicia y equidad. Un mal no se cura con un mal mayor.

El Ejecutivo se apoya, pues, notoriamente de la verdad cuando asegura que todos los proyectos devueltos al Congreso han sido aprobados por iniciativa del Poder Legislativo. Y lleva más lejos, aun su incomprendible afán de responsabilizar al Poder Legislativo por las pensiones de gracia aprobadas; le lleva al extremo de devolver algunos proyectos de ley atropellando la Constitución del Estado, por cuanto tales proyectos que no fueron representados dentro de los plazos prescritos, se han convertido automáticamente, por esta circunstancia, en leyes de la República. En efecto, nuestra Carta Fundamental establece en su artículo 55, que: "Si el Presidente de la República no devolver el proyecto dentro de 30 días, contados desde la fecha de su remisión, se entenderá que lo aprueba y se promulgará como ley".

Por muy sensible que resulte, desde el punto de vista de la verdad y de la alta consideración que deben guardarse entre si los poderes del Estado, se llega indefectiblemente a la conclusión de que los juicios contenidos en el oficio del Ejecutivo son, a todas luces, injustos y fundamentados en hechos que no se ajustan a las realidades. Ni todos los proyectos de pensiones de gracia que han motivado la actitud del Ejecutivo han sido de iniciativa del Ejecutivo, han sido de iniciativa del Poder Legislativo, ni las cifras entregadas al comentario público son aplicables a la doctrina que se quiere plantear por el Gobierno.

Estos esfuerzos han sido reconocidos en toda la zona, pero hoy allí honda preocupación y espacismo frente a un decreto dictado por el Ejecutivo sobre reorganización de los servicios públicos, en cuya artículo 11, se anuncia el propósito de desmembrar la Corporación de Reconstrucción, y al hecho de que el presupuesto de gastos para el año de 1943, incluya en su cálculo de entradas la suma de \$ 133.000.000 que la Ley 6.640 destina a dicha Corporación. Agrega que es posible que la Corporación necesite de algunas reformas, pero es indispensable que se mantengan en todo su integridad los recursos que le otorgó la ley, como, asimismo, la unidad en el plan de reconstrucción. Por lo demás, la reconstrucción es un problema de alcance nacional, porque tiene de reintegrar un extenso sector del país a las actividades productoras. Dejar a medio caminos las cosas iniciadas, traería como consecuencia una desmoronación en todos los sectores de esa zona. Por eso formula estas observaciones le anima la esperanza de que el señor Ministro de Hacienda habrá de considerar atentamente estos puntos.

Se manifiesta optimista en este sentido, porque el Excmo. señor Ríos, le ha expresado que por grandes que puedan ser las dificultades financieras de su Gobierno, deberá proseguirse la obra de reconstrucción. Por lo demás, la reconstrucción es un problema de alcance nacional, porque tiene de reintegrar un extenso sector del país a las actividades productoras. Dejar a medio caminos las cosas iniciadas, traería como consecuencia una desmoronación en todos los sectores de esa zona. Por eso formula estas observaciones le anima la esperanza de que el señor Ministro de Hacienda habrá de considerar atentamente estos puntos.

Actualmente el personal de las Fuerzas Armadas en servicio y en retiro contribuye con el 8 por ciento de sus emolumentos al pago de las pensiones de retiro y montepío. A este mismo descuento están afectas las pensiones de montepío.

En esta situación, señor Presidente, a la vista de esta extraña inconsecuencia, por no darle otro nombre, del Ejecutivo, cuyos frecuentes mensajes otorgando pensiones de gracia también aparecen cargados al Débito del Congreso Nacional, no queda otro camino que reconocer que estamos en presencia de una nueva y peligrosa campaña de desprecio del Parlamento, provocada con finalidades que no nos es dable calificar. Eso si no está demás hacer notar que por ahí, por esa senda, es como se llegó al desmoronamiento de nuestras instituciones democráticas y republicanas y al advenimiento de regímenes abominables, en que se atropellan las leyes y los derechos ciudadanos.

Sin entrar, naturalmente, en el terreno de las suspicacias, encuentro, señor Presidente, una extraña relación entre las publicaciones efectistas de estos últimos días en torno a las pensiones de gracia, y otros hechos anteriores que merecen también ardientes comentarios en la opinión pública, y que a muchos de nosotros, miembros del Senado, hubieran de producirnos justificada inquietud y alarma.

Me explicaré. El actual Gobierno se inició como es sabido, pidiendo al Congreso facultades extraordinarias, que significaban en el hecho una delegación de sus facultades legislativas, para que el Ejecutivo pudiera dictar Decretos-Leyes.

—Se acuerda publicar en la prensa el discurso del señor Prieto.

—Se acuerda incluir en la tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de mañana y en la tabla de las sesiones especiales de mañana y del jueves, los siguientes proyectos:

El Parlamento no aceptó, pero en vez de rechazarla y llamarla el Mensaje, dentro de su deseo de prestar la más elevada y patriótica cooperación al Gobierno, manifestó su propósito de otorgar al Ejecutivo una ley que dejando a salvo sus prerrogativas constitucionales de las que no podía despojarse, premuniera al Ejecutivo de los medios necesarios para que éste pudiera realizar el programa de acción reconstructiva que venía anunciando enérgicamente.

El estudio de la llamada Ley de Emergencia se prolongó bastante, no porque encontrara tropiezos de parte del Parlamento, sino porque, dia a dia, se hacían nuevas sugerencias para darle la eficacia necesaria y convertirla en realidad en un instrumento útil para las finalidades que cerca perseguía el Gobierno. Los propios Ministros de Estado se interesaban ostensiblemente en ello y formulaban continuas indicaciones con lo cual no había manera de precipitar la aprobación del proyecto.

Así las cosas, en diversas circunstancias, y en forma pública y resonante, el Ejecutivo criticó el retraso con que se le iba a despachar la ley, acusando al Parlamento de que le estaba impidiendo desarrollar sus vastos planes de reorganización nacional.

La ley fue finalmente despachada por el Congreso, y se produjo entonces, una nueva fase de hostilidad entre el Ejecutivo y el Parlamento.

El Presidente del Ejecutivo declaró que no era lo que él deseaba, y que esa ley le ataba las manos, ya que no podía dictar todas las medidas de carácter administrativo, económico y financiero que se proponía apli- car para enriquecer la Administración Pública incrementar la producción y dar al pueblo el bienestar que anhelaba. Sin embargo, cuando todos creímos que se nos pondrían cambios radicales en la Ley de Emergencia, llegó el mensaje observando sólo en cuatro artículos de importancia absolutamente secundaria, que el Congreso se apresuró a aprobar, con lo cual la ley se promulgó el 18 de julio.

Ahora bien, el apremio al Parlamento por el despacho de la ley, los cargos que se le formularon por su lentitud en aprobarla, de lo que fué, como lo dijeron responsables del propio Gobierno, y luego, su afán de introducir inmediatamente algunas enmiendas, hacen pensar en que el Ejecutivo tendría estudiado ampliamente todos los artículos que iban a ser revisados con las atribuciones que se le concedían. Pero... han transcurrido casi dos meses desde la dictación de la Ley de Emergencia y todavía no hemos visto más que un decreto que reorganiza a medida la Administración Pública y unas cuantas designaciones de jefes superiores con una nueva denominación burocrática, quedando pendientes una infinitad de asuntos importantes acerca de los cuales no se sabe aún cuál solución se les podrá dar. No se divisan, de conseguirla, los grandes beneficios, las realidades salvadoras del país. La reconstrucción de nuestra economía y de nuestras maltratadas finanzas. Y es en estas circunstancias que el Ejecutivo lanza sobre el Parlamento todo el peso de la opinión pública, atribuyéndole, sin razón alguna, la responsabilidad de todas las leyes de pensiones de gracia dictadas muchas de ellas por iniciativa del propio Gobierno y otras por razones de la más elemental justicia y equidad.

En presencia de esta actitud, tenemos pues todo derecho para estimar que se trata de una campaña de desprestigio contra el Parlamento Nacional, impulsada por el Ejecutivo, y porque tememos en ello un sinfín de perjuicios para la conservación de nuestro régimen democrático, que estamos en el patriótico deber de defender con todas nuestras energías.

En presencia de esta actitud, tenemos pues todo derecho para estimar que se trata de una campaña de desprestigio contra el Parlamento Nacional, impulsada por el Ejecutivo, y porque tememos en ello un sinfín de perjuicios para la conservación de nuestro régimen democrático, que estamos en el patriótico deber de defender con todas nuestras energías.

Me permitido hacer estas reflexiones señor Presidente, porque mi espíritu, se ha sentido sublevado ante la injusticia de los cargos que se nos han imputado por el Ejecutivo, y porque temo en ellos un sinfín de perjuicios para la conservación de nuestro régimen democrático, que estamos en el patriótico deber de defender con todas nuestras energías.

Centenario de Talca y Melipilla.— PROYECTOS DE INTERES LOCAL

El señor ERRAZURIZ dice que en unión con el señor Correa, pide se exima del trámite de Comisión y se despatche sobre tabla un proyecto que consta de un solo artículo y que se refiere a la celebración del Centenario de Talca. Agrega que es necesario despachar este proyecto para que el hecho de haber acuado en la otra Cámara en este periodo de sesiones.

El señor MARTINEZ MONTI pide que se despatchen también los proyectos relacionados con las Municipalidades de Los Álamos y Arauco.

El señor JIRON expresa que también cobra caracteres de urgencia el proyecto relacionado con la celebración del segundo centenario de Melipilla.

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO



Los datos anteriores están tomados de documentos oficiales a fecha 27 del presente. Garantizan estas obligaciones bonos pertenecientes a la Caja y que suman en total \$ 65.159.000 de valor nominal.

Si se atiende al monto de esos préstamos, a la antigüedad de algunos, y sobre todo a la imposibilidad o inconveniente de liquidar esas garantías por razones que no se escapan al elevado criterio de US, deberá convenir en que, por algún tiempo, el crédito bancario de la institución no podrá ser utilizado.

Por otra parte, el movimiento de fondos de la Caja Central durante el mes en curso, según cálculo oficial de contabilidad, fué el siguiente:

capitulos .....	\$ 7.975.325.81
Pagos efectuados en el mes .....	7.370.233.35
Saldo restante .....	\$ 605.093.46
Además, existen otras cuentas y facultades a su cargo y con carácter de urgencia, por .....	\$ 2.750.549.60
Ausulado a la Beneficencia y cobrado con carácter de urgencia;	
Se ha adeudado al 30-IX-36 .....	\$ 2.328.829.55
Hospitalización en septiembre .....	752.046.40
2.º otoño de enero a junio de 1936 .....	117.578.73
2.º otoño de julio de 1936 .....	10.510.95
2.º otoño de agosto de 1936 .....	15.960.25
Ausulado por octubre y noviembre de 1936 .....	1.200.000.00
Total compromisos vencidos y cobrados con carácter de urgencia .....	\$ 7.175.455.32

Compromisos pendientes, también que no corresponden a facturas comerciales, ascienden a la suma de \$ 2.615.404.86.

En presencia de esta situación, que puede agravarse en el mes próximo y sin que las multiples gestiones realizadas hayan logrado hacer desaparecer del todo este estado de Caja, he decidido dirigirme oficialmente a US, para que solicite del Supremo Gobierno, que previas las medidas legales que corresponden, ponga a disposición de la Caja de Seguro Obligatorio, en dinero y no en bonos de colonización, el monto o de aporte que adeuda por los últimos meses de este año, y si fuera posible del año próximo.

He sido el ánimo del intrascrito no hacer presentar esta situación hasta que concuerden las medidas de inventario e inspección que practica la Contraloría y demás autoridades gubernamentales; pero, como lozansamente esas medidas han debido demorar y no será posible efectuar una exposición completa y detallada de la situación económica y financiera de la Caja hasta dentro de un mes, se ha visto obligado a requerir esta ayuda, no ya en carácter privado, sino en forma oficial, por el alto intermedio de US.

Dioses guardie a US. — (Fdo.) Pedro Lira Urquiza, Adm. General.

No quiero entrar en mayores detalles, señor Presidente. Soy amigo del señor Labarca y tengo aprecio por muchas de sus condiciones, especialmente por su honestidad. Hasta lo defendí en cierta ocasión en la Cámara cuando fue víctima de ataques de los bancos de Izquierdo. Pero no creo que el señor Labarca fuera buen administrador de la Caja de Seguro. Así se lo dije a él mismo, personalmente.

El Sr. Lira tuvo, pues, que enderezar las maltratadas finanzas de la Caja. Tuvo que proveerse de fondos, restablecer el crédito de la Caja, pagar cuentas atrasadas, poner al día los servicios, pagar a la Beneficencia y liquidar negocios malos que nacían producir o simplemente dejarán pérdidas.

En el primer ejercicio en que a él le correspondió estar solo los últimos meses en esta desagradable tarea, las inversiones de la Caja solo produjeron un 1.34% o lo como lo señala el doctor Torres. Pero vino, a continuación, el otro período, el de 1937-1938, y las inversiones produjeron 3.31%, o, a pesar de los enormes castigos que se debieron hacer en los Almacenes de vestuario y en la Central de Leche. Esta es la verdadera utilidad: 3.31% ojo de la administración Lira y no la otra, que corresponde a situaciones anteriores.

Por que califica esa cifra, el honorable Senador, a pesar de estar en la misma Memoria de la cual sacó la otra? ¿Por qué le achaca malos rendimientos de malas inversiones, y mala administración, que el acaba de heredar, y ovida hacerle justicia en algo que todos debemos reconocer: una correcta y juiciosa administración?

## Obra del compositor nacional don Remigio Acevedo Guajardo se dará a conocer en las Fiestas Patrias

LLEVA POR TITULO "CAUPOLICAN" Y ESTA INSPIRADA EN LA "ARAUCANA", DE Ercilla

El Ministro de Educación, señor Oscar Bustos, envió la noche del viernes al intendente Alcalde de Santiago, señor Washington Bannen, en la que insinuó la conveniencia de aprobar el cuadro lírico fin de representación en la Caja de Seguro Obrero, de acuerdo con el particular y guiado scio por el consejo de que el programa de las festividades patrias tengan un auténtico contenido.

El texto es el siguiente:

Por Decreto N° 5.048, de 24 de mayo último este Ministerio tuvo el agrado de poner a disposición de US, la cantidad de \$ 1.000.000 para el efectivo de que atienda el costo de la representación de "Caupolicán" de Washington Ercilla.

Esta obra es "Caupolicán" del malogrado compositor nacional don Remigio Acevedo Guajardo.

En las circunstancias, desde el año 1911, fecha del fallecimiento de este famoso artista de este país, y sus posibilidades de presentación pueden informar a US los maestros señores Roberto Giusti y Armando Jaravel.

No escaparía al elevado criterio de US, la conveniencia de impulsar, a dar a conocer la auténtica producción artística nacional cuando además, como en este caso bien logrado, se basa en el enriquecimiento de las más puras y gloriosas tradiciones chilenas.

El Diputado señor Damían Uribe, acompañado por delegación de obreros metalúrgicos y marítimos, se entrevistó en la tarde con el Ministro de Economía y Comercio, señor Pedro Alvarez Suárez, a quien expuso la amenaza que existe de que se paralicen las faenas respectivas con perjuicio para ambos gremios.

El señor Alvarez Suárez prometió estudiar este problema para prevenir cualquier situación que vaya en perjuicio de los obreros citados.

En particular, la creación del Club Aéreo ha sido vinculada a la celebración del centenario de la fundación de Melipilla que tendrá lugar en el mes de octubre.

El domingo próximo, a las 10 horas, habrá una reunión pública en el teatro de Melipilla para adoptar acuerdos sobre el

El señor CRUZ COKE — Me permite una intervención, honorable Senador.

Aprovecho para leer un documento que puede ser interesante frente a la real y grave injusticia cometida por el honorable señor Torres.

Este documento es una nota enviada el 14 de enero de 1939, por el entonces Ministro de Saluadad, y que ocupa nuevamente esa cartera: el señor Echegaray ne. Dice así:

"El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio ha aceptado la renuncia de su cargo de Administrador de este organismo de Previsión Social, en atención a las razones personales que usted menciona.

En mi carácter de presidente de Consejo e interpretando la opinión unánime de sus miembros, me permite dejar constancia de sentir altamente favorable a su gestión durante el tiempo que desempeñó el cargo de Administrador, cargo en que usted puso de relieve sus condiciones de organizador, de equidad, rectos procedimientos, buen criterio y honradez.

Al dejar constancia, en los términos que proceden, de la opinión del Consejo, no puedo menos que expresarle que coinciden con la de S. E. el Presidente de la República y muy especialmente, con la mia propia.

Saluda a usted atentamente.

(Fdo.) Echegaray."

El señor PRIETO — Yo, todavía, quiero decir algo más. Entre esos negocios malos que debió recoger el señor Lira estaba la Central de Leche. También, como ahora, dejaba pérdidas cuando la recibió. Sin embargo, después de un año de administración honrada, acusó, inteligente, a la cabeza de la cual estuvo el doctor Gregorio Amatéagui, padre de nuestro colega liberal, dejó una utilidad de \$ 609.862.52. Creo que esto no ha vuelto a repetirse desde entonces hasta ahora.

Sería alarmante mucho, hacer aquí la historia de la inmensa obra administrativa, sanitaria, y económicas realizadas en la Caja por don Pedro Lira hasta dejarla en estado de prosperidad y eficiencia al Gobierno del Frente Popular, que hoy nuevamente la tiene desorganizada y en estado ca

si de falencia.

Y vamos ahora al famoso Departamento de Vestuario y Aprovisionamiento.

Dice el señor Senador: "Los informes del Departamento de Previsión Social demuestran que la Sección Vestuario de la Caja nunca tuvo utilidades hasta el año 1940, y que durante la Administración de Izquierdo no ha habido balances favorables, sino que se ha pagado inferior a los capitalios aportados por la Caja a dicha Sección.

Nuevamente puedo decir yo, agradeciendo la memoria mucho, hacer aquí la historia de la inmensa obra administrativa, sanitaria, y económicas realizadas en la Caja por don Pedro Lira hasta dejarla en estado de prosperidad y eficiencia al Gobierno del Frente Popular, que hoy nuevamente la tiene desorganizada y en estado ca

si de falencia.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe

del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe

del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe

del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe

del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma, todo queda en pie: no añado ni quito nada.

La "gran ilusión" se había desvanecido. El aprovisionamiento era un fracaso. No se podían entregar mercaderías a economatos sindicales; de 9, hubo desfalcos en 7. Y fué procesado un consejero.

Pero la "gran ilusión" vuelve: dice el informe

del Departamento de Previsión que los gastos administrativos han aumentado en \$ 805.471.55; vuelven los créditos a los sindicatos. Quieren 100 mil más de claves empleados, devolvió a la Caja más de dos millones de pesos, y díjalos manejando lo quedó todo en marcha que al entregar la Caja en "enero de 1939" tenía una utilidad de \$ 424.927.62."

Lo reconoce así el Dr. Berman, así aparece del balance aprobado, así se contabilizó en el balance

reclente de la Caja, de junio de este año. O sea, el trago amargo de hacer las antiguas y nuevas pérdidas, lo sorbió yo, y queda contabilizado así: pérdidas anteriores \$ 2.887.731.09; las pérdidas siguientes: \$ 1.449.014.15. El resto, superior a dos millones quedó para provisión de fondos, y se dice que esta intacto.

Todo esto que vuelve a explicarle ligeramente, está en los balances y en la Memoria. De balances, publicaciones y Memorias, bajo mi firma

# CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

dio cuenta de: Un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgencia, proyecto de ley, por el cual se establece una comisión en las estampillas postales del servicio internacional, cuyo producto se destinó al fomento de la Aviación Civil Nacional.

En Tabla, para los efectos de calificarla posteriormente calificada de " " se remite a Comisión de Defensa Nacional y a la Cámara.

Tres oficios de S. E. el Presidente de la Cámara.

el primero devuelve con observaciones los dos de leyes de gracia que se indican a la Cámara y las personas que se señalan:

A. Adela Aránguiz Ravanal.

Steck Schenke.

Cea Labarca.

Italo Angulo.

Arias Koppmann.

Rosa Pérez Gacitúa.

Jaén Reynald y hijos.

daron en Tabla,

el segundo hace presente la urgencia para despacho del proyecto de ley que autoriza la instalación de la Cia. de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar, por las Municipalidades Comunas mencionadas.

En Tabla, para los efectos de calificarla posteriormente calificada de " " se mandó agregar a los antecedentes del

el tercero manifiesta que ha resuelto re-

conocimiento del Congreso Nacional el

sobre reorganización del Servicio Con-

tral en Tabla.

Tres oficios del señor Ministro del Inter-

el primero da respuesta al que se le dirigió

el nombre del señor Núñez, acerca de la ne-

de instalar servicio de teléfonos y agua

en las poblaciones obreras que posee en

Alto la Compañía Manufacturera de Pa-

Cartones;

el siguiente contesta el que se le dirigió a

de la Cámara sobre creación de nuevas

de Investigaciones en cancha Carrera,

Guido, Morro Chico Navarro y Porvenir

el último da respuesta al que se le dirige

el nombre de la Corporación sobre instalación

de agua potable en Lonaví.

Cinco oficios del señor Ministro de Edu-

el primero contesta el que se le dirigió a

de la Corporación en el sentido de dar

encuentro en el plan de construcciones escola-

res 1943, a la Escuela de Mujeres de "on-

los cuatro siguientes da respuesta a las ob-

servaciones de los siguientes señores Diputados

los puntos que se indican:

señor Díaz sobre nueva subvención al Ho-

Pedro Aguirre Cerda de Talca.

señor Pinedo en el sentido de considerar en

supuesto de Gastos para 1943, la suma de

mil pesos, con el objeto de destinarla

Escuela N.º 16 de Osorno;

señores Berman, Sepúlveda don Ramiro,

y Smithson, en los que se hace referen-

cer a diversas necesidades de esa Secretaría

de León, acerca de la necesidad de tra-

la Escuela Vocacional N.º 15 de Curicó en

que dejará la Escuela N.º 5 de la misma

Dos oficios del señor Ministro de Fomento:

el primero da respuesta al que se le dirigió

el nombre de la Corporación acerca de la su-

edad de los trenes N.º 21 y 22, que hacen su

trío entre Vicuña y Temuco.

el segundo contesta el que se le dirigió a

el señor Berman, relacionado con el es-

de camino que une a Penco con el Cemen-

to de esa ciudad.

Dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

el primero se refiere al que se le dirigió

el nombre de la Corporación acerca de la su-

edad de la comisión designada por el Go-

bierno para que estudie los problemas relacio-

ados con la industria del carbón en el país.

el segundo, contesta al que se le dirigió a

de la Cámara solicitando diversos au-

tos relacionados con las condiciones de

trabajo a los obreros de la industria del

de la Cámara.

Tres oficios del señor Ministro de Salubri-

el primero da respuesta al que se le dirigió

el nombre de la Cámara solicitándole se si-

rever el cargo de matrona de la Casa de

de Emprededor;

el segundo, se refiere a la petición formu-

por las Comisiones Unidas de Asistencia

Social e Higiene y de Trabajo y Legisla-

solicitando algunos antecedentes para el

el Punto de la reforma de la Ley 4.054.

el último, contesta el que se le dirigió a

el señor Berman sobre pago de gráti-

ta en zona al personal de los Servicios de

De católico oficios del H. Senado:

en los tres primeros devueltos aprobados, en

los mismos términos en que lo hizo esta Cámara,

siguientes proyectos de ley:

que exime de contribuciones fiscales los te-

rreros y casas que construya la Fundación deno-

mina "Mercedes Mardones", de Curicó.

que autoriza al Presidente de la República

a invertir hasta tres millones de pesos en los

que demande la creación de una Escuela

Artesanos en Calama.

que autoriza la expropiación de la manzana

devidua entre las calles que se señalan de

unidad de Linares para construir un edificio

El Liceo de Hombres.

que autoriza a la Municipalidad de Tra-

para contratar un empréstito.

que autoriza a la Municipalidad de Molina

contratar un empréstito.

que crea cuarenta plazas de Capitanes de

en la Planta de Oficiales del Ejército.

que autoriza al Presidente de la República

llenar las vacantes que se produzcan en la

comisión Nacional.

en el acto manifiesta que ha tenido a bien

obrar las modificaciones hechas por la Cáma-

ra Diputados al proyecto que autoriza la in-

admisión de quinientos mil pesos en la adquisición

terrenos y construcción de un estadio en

Montt.

mandaron comunicar a S. E. el Presidente

de la República y archivar los antecedentes.

los tres siguientes, manifiesta que ha te-

nido a bien aprobar con modificaciones los si-

guientes proyectos de ley:

que autoriza a la Municipalidad de Lanco

para contratar un empréstito.

que destina fondos para la construcción del

de la Casa Universitaria y de la Casa del

Estudiante.

que autoriza a la Municipalidad de Chau-

tar para contratar un empréstito.

que destina fondos para la construcción de

los siguientes proyectos de ley:

que incluye a los Notarios, Conservadores de

Raíces y Archiveros en los beneficios de

Ley N.º 6.836.

Se mandó a Comisión de Constitución, Legis-  
lación y Justicia.

El que autoriza a S. E. el Presidente de la Re-  
pública para invertir hasta la suma de trescientos  
mil pesos anuales en el funcionamiento de un  
refugio para asilar en la ciudad de Valparaíso a  
los menores de edad, que los Servicios coordi-  
nados de Valparaíso y Viña del Mar crean conve-  
niente.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico -  
Social e Higiene.

9.º Un informe de la Comisión de Constitución,  
Legislación y Justicia, recalcado en la consulta  
formulada por la Corporación acerca del quórum  
necesario para aprobar o desechar modificacio-  
nes del H. Senado en proyectos de interés par-  
ticular.

Quedó en Tabla.

10.º Siete mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes  
proyectos de ley:

El señor Guerra, que computa como tiempo  
servido por doña Ida Jafra Aguirre, el que presta-  
rá en los Servicios de Correos y Telégrafos.

Los señores Cabréz y Arias, que abona años  
de servicios a los Jueces señores Almarza y Al-  
cántara.

Se mandaron a Comisión Especial de Solici-  
tudes Particulares.

Los señores Ibáñez, Gaete y Videla Salinas, que  
crea el Instituto Politécnico del Estado.

Se mandó a Comisión de Asistencia Médico -  
Social e Higiene y a la de Hacienda para su li-  
namiento.

Los señores Aldunate, Concha y Urrutia in-  
fantería que destina a sumar de 500 mil pesos a la  
construcción de la Iglesia Parroquial del Sagrado  
Corazón denominada Iglesia Chileno-Argentina.

El señor Berman, que condona los préstamos  
concedidos por la Corporación de Reconstrucción  
y Auxilio al Cuerpo de Bomberos de Tomé.

Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Los señores Abarca, Zamora y Godoy Urrutia, que legaliza la  
situación de las comunidades agrarias.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Coloni-

zación.

El señor Faivovich, que modifica la Ley nú-  
mero 7.174, sobre Previsión de Abogados.

Se mandaron a Comisión de Constitución, Legis-  
lación y Justicia.

1.º Una presentación de doña Hortensia Ara-  
cena Morales, solicitando aumento de pensión.

Se mandó a Comisión Especial de Solici-  
tudes Particulares.

12.º Una presentación de don Onofre Jaque Villalobos, solicitando devolución de documentos.

Quedó en tabla.

13.º Dos telegramas:

Con el primero, el Sindicato Industrial Mine-  
ro de Lota, con el que se refiere a un pliego de  
peticiones presentado a la Compañía Carboní-  
fera Lota.

Con el segundo, el Sindicato de Empleados de  
Chuquicamata, se refiere a la discusión del pro-  
yecto que modifica la Ley 7.064 sobre empleados  
particulares.

Se mandaron tener presente y archivar.

14.º Una comunicación de la Comisión de  
Economía y Comercio, en la que dice que ha  
procedido a constituirse y ha designado como  
presidente al H. Diputado señor Optiz.

Se mandó tener presente.

## &lt;h

lización Agrícola y en la Dirección de Impuestos Internos.

La Dirección de Impuestos Internos puede entender tales reavales, mediante la confección de estudios periciales que señalen el programa de rotaciones de cultivos susceptibles de ser emprendido en un predio rural determinado; pero tales estudios requieren personal especializado que lo tiene la Caja de Colonización Agrícola, la cual, ha realizado, en parte importante, tales estudios y así, comprende un porcentaje importante de los grandes predios rurales chilenos.

En tales estudios, quedan delimitados los terrenos que han permanecido in cultivo; los que están en el período de su habilitación como suelos de cultivo; los que están incluidos ya en forma parcial o definitiva en las rotaciones de cultivos establecidos; las praderas naturales y artificiales, etc. Sólo sería necesario agregar el programa de rotación de cultivo más racional.

La implantación de tal reforma, ha producido efectos interesantes: los propietarios de fondos mal trabajados, quedan obligados a pagar el mismo impuesto que tendrían sus fondos si quisieran o pudieran trabajarlos bien. Si la causa es la falta de capital de explotación, antes de seguir caminando hacia el fracaso económico, vendrán una parte, para concentrarse en una extensión más reducida; es decir, contribuyen al aumento de la oferta, permaneciendo la demanda al mismo nivel, tiene como efecto la disminución del precio de la tierra, factor cuya influencia en el costo de la vida es señalada como la principal de todas.

Como los grandes capitalistas son pocos, los oferentes de tierras tienen que buscar compradores entre los medianos capitalistas, y aún, entre los campesinos mismos que sean más responsables. Para este efecto, deben costear los trabajos de parcelación, conceden facilidades de pago y bajos intereses.

Así, sin burocracia numerosas y costosas fueron parcelados millones de hectáreas entre los países indicados y las tierras mal trabajadas recuperaron su aptitud productiva en beneficio de la economía general del país. La aristocracia inglesa tuvo lo que concedió desde el principio condiciones de pago soportables, no sólo para el mediano capital, sino también para los campesinos que durante generaciones venían viviendo y trabajando en sus fundos.

También han sido importantes los efectos que ha tenido sobre el aumento de la población rural; sobre el mejoramiento de los salarios, y en general, sobre el bienestar y la cultura de los campesinos.

En forma indirecta se evitaría así la especulación desenfrenada que se ha observado en el país en los últimos tiempos, sobre el valor de la tierra.

Estimamos que es éste el criterio conforme al cual debería ser implantada en Chile una reforma tributaria que no sólo evite el abandono en que permanece el cultivo de la tierra, que es de tan graves efectos para el país, sobre todo cuando tal abandono comprende los grandes fundos, cuyo valor total representa más de la mitad del total de nuestra economía agraria. (Se estiman los 600 grandes fundos chilenos en un valor comercial superior a cuatro mil millones de pesos, incluidos su inventario; y comprenden más del 50% del territorio agrícola del país).

Algunas observaciones de detalle merecen el proyecto de ley cuyo propósito fundamental es digno de todo entusiasmo. Sería conveniente que previamente fueran comprobados por una comisión especial, los efectos que ha tenido la reforma tributaria propuesta en los países en que ha sido aplicada, y dejar pendiente de las conclusiones a que llegue, la redacción de las proposiciones que fueran consiguientes.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor BARAONA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiente la palabra el honorable señor Olave, Diputado informante del proyecto.

A continuación se la concederá a su señoría.

El señor OLAVE.— Celebro que el honorable señor Valdebenito haya captado — por decirlo así — el espíritu de este proyecto. Estamos perfectamente de acuerdo, honorable Diputado; no así, sin embargo, en el nuevo gravamen que, en otras palabras, significaría la idea de producir un reavalo de la propiedad agrícola, con el fin de establecer algo así como un servicio especial de vigilancia o de control sobre las tierras in cultivo y poder aplicar, en seguida, las sanciones en que incurran los propietarios de estos suelos.

Creo, desde luego, que la forma en que está consultado este control en este proyecto de ley, basta y sobra para impedir que sean burladas sus disposiciones.

El servicio de agrónomos provinciales y departamentales no desempeña sus labores encerrado en las cuatro paredes de una oficina: sus funcionarios recorren el sector que les corresponde, ya sea la provincia o el departamento, con la obligación de conocer personalmente cada uno de los fundos que hay en él, y tienen un plano general del departamento o de la provincia, y han debido hacer una monografía de cada fondo.

Son pocos los fundos que todavía no tienen su monografía completa hecha por estos funcionarios. En consecuencia, hoy día, en cualquier momento un funcionario de estos servicios puede decir de inmediato qué fundo está o no está bien cultivado, o que fundo necesita tales o cuales mejoras, de manera que, si se le pide un informe, sabe donde dirigirse para establecer cualquier dato concreto y preciso acerca de la superficie de terreno que está inconvenientemente cultivada o de la parte del predio que está abandonada.

Como no se trata de otra cosa que de estimular el aumento de la producción, no me parece que sea necesario hacer un estudio previo de todas las propiedades agrícolas que existen en el país, pues ya tenemos antecedentes suficientes para ilustrar el criterio de cualquier funcionario o de cualquiera Comisión que se nombre para informar sobre el estado en que se encuentran los predios agrícolas del país.

Dedicó su señoría, al final de sus observaciones — tal vez no entendí bien — que habría que esperar los resultados que se obtendrían con una legislación semejante aplicada en países extranjeros para poder saber en qué forma podríamos aplicar estos mismos preceptos en Chile.

Conocemos nosotros nuestras necesidades, sabemos lo que necesitamos y, tratándose de una ley que se va a aplicar en nuestro medio, creo que la importación de ideas de países extranjeros muchas veces no calzan bien en nuestras costumbres y, especialmente, en nuestra agricultura. Si vamos a considerar, por ejemplo, países de agricultura intensiva, — obligados a ella por su pequeña superficie agrícola, — donde no existe una cuarta de terreno desocupado, naturalmente que nosotros estaríamos en malas condiciones para una comparación, ya que Chile, por su escasa población, no puede cubrir con su esfuerzo todo el territorio nacional.

En consecuencia, está bien que esta ley sea llevada en este punto. No podrá ser más severa mientras no estemos en condiciones efectivas de poder incorporar a la producción todo el territorio susceptible de ser cultivado.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, honorable Diputado?

Hemos pretendido, en este terreno, hablar lo más claro que nos es posible y en forma serena. Deseamos que el ejemplo dado por los países de Europa sea imitado por los hermanos nuestros que son poseedores de la tierra. Aquellos empeñaron por desprendérse de las tierras que eran incapaces de hacer producir, entregándolas a los que tienen efectivo deseo de trabajarlas.

Es el caso que hoy existe en Chile: el inquilino, el mediero, el hombre que tiene ansias de hacer producir la tierra, pero que se encuentra amarrado por diferentes condiciones, tales como un patrón que no tiene medios económicos o que no puede proporcionarle las semillas necesarias para hacer producir la tierra, o que se encuentra con una Caja o un Banco que no le abre sus puertas ni le da los créditos que le son indispensables para sus labores.

Por todas estas consideraciones, los socialistas

apreciamos en todo su valor el proyecto del Banco Agrícola, de que es autor el honorable colega señor Urzúa, y deseamos que todos los organismos de crédito agrario puedan ayudar a esos inquilinos que quieren aumentar la producción y obtener por este medio un mejoramiento económico favorable a todas las clases sociales.

El señor URZUA.— Los inquilinos tienen todas las puertas abiertas, pero no tenemos capitales para ayudarlos.

El señor OLAVE.— En todo caso, deseamos que se aclaran todas estas ideas, a fin de que la ley pueda ser despachada en las mejores condiciones y ya en la práctica veremos las reformas que será necesario introducir.

He dicho, señor Presidente.

El señor BARAONA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Tiente la palabra su señoría.

El señor BARAONA.— Honorable Cámara: Antes de entrar al estudio de este proyecto de ley en debate, conviene analizar la idea básica que ruvo en vista el Ejecutivo para propiciar una legislación semejante.

De acuerdo con los términos del Mensaje, se claramente que el aumento del área cultivada es el medio único que se propone para el mejor aprovechamiento de los terrenos agrícolas y el aumento de la producción.

Fluye nitidamente de los conceptos expresados en la exposición de motivos y de las disposiciones del proyecto mismo, que el autor o los autores de este mensaje tienen sobre el problema agrícola. El concepto de que Chile dispone de enormes extensiones de terrenos que no se cultivan por la desidia o el egoísmo de los agricultores. De ahí, entonces, el medio único buscado para aumentar la producción agrícola nacional: sancionar fuertemente a los propietarios que no cultivan los porcentajes que por ley se les van a fijar.

Esa es la manera de considerar a la agricultura chilena, y esa es la única medida que les ha parecido razonable para obtener un incremento en la producción agraria en todos sus regiones.

Es desalentador, señor Presidente, conocer la errada e injusta manera de enfocar este asunto a quienes tienen en sus manos la política agraria del país y, también lo es, palpar que los medios mismos que el Gobierno propugna para fomentar la producción agrícola sean tan errados, ineficaces y torpes.

La agricultura nacional no progresó, ni produce lo que la nación necesita porque los agricultores no quieren aprovechar todas las riquezas que el suelo encierra. Este parece ser el punto de donde partió esta iniciativa y de ahí viene, entonces, la conclusión lógica de que para conseguir un incremento de la producción basado sólo con imponer cultivos de acuerdo con determinados porcentajes.

Planteamiento errado e injusto, he dicho, y resultado simplista, torpe e ineficaz.

En efecto, considerar que Chile es un país por naturaleza fácil para la agricultura, es desconocer el país o desconocer la agricultura.

Yo diría más bien, señor Presidente, que en Chile, a pesar de tener en general un régimen de lluvias, un clima, una configuración y un terreno hostil para la explotación agropecuaria, el esfuerzo y la tenacidad de sus hombres le han dado una agricultura que ha sido capaz de satisfacer las necesidades de la nación.

El señor RUIZ.— No las satisface honorable colega.

El señor AGURTO.— Es importante que no olvide, señoría, el origen del proyecto.

El señor BARAONA.— El origen del proyecto lo conozco, como debe conocerlo también, su señoría.

El señor AGURTO.— Es un Mensaje del Ejecutivo.

El señor LABBE.— Así es que desde su orden viene malo el proyecto?

El señor NUÑEZ.— Todo lo que significa desprenderte de parte de las plusvalías ganancias que su señoría obtiene de la tierra es malo.

El señor LABBE.— ¿Cómo dice, su señoría?

El señor NUÑEZ.— Todo lo que se refiere a desprenderte de un poco de las plusvalías ganancias que obtienen de las tierras, es malo para su señoría.

El señor BARAONA.— Todo lo que enzima la producción lo consideramos malo, honorable Diputado. No habla de lo que no sabe.

En un clima duro como el de la zona austral, se ha desarrollado una progresista ganadería que abastece al país de lana y de carne y da excedentes importantes para la exportación.

A pesar de los inconvenientes de un régimen de lluvias tan irregular, nada o casi nada en verano, y un exceso de precipitaciones en invierno, los agricultores de la zona norte y central, con inteligencia y esfuerzo construyendo canales de riego, trampas, etc., dan a la economía nacional una enorme riqueza en productos agrícolas. Todo esto se debe a los que en cien años de labor incansable y tesonera, han convertido pedregales y desiertos en terrenos feraces y productivos.

Venciendo las mil dificultades de una configuración geográfica que obstaculiza las comunicaciones, los transportes y arreos de productos, que es lo que es más difícil de superar, lograron que las plusvalías ganancias que su señoría obtiene de la tierra sea malo.

El señor LABBE.— ¿Cómo dice, su señoría?

El señor NUÑEZ.— Todo lo que se refiere a desprenderte de un poco de las plusvalías ganancias que obtienen de las tierras, es malo para su señoría.

El señor BARAONA.— Todo lo que enzima la producción lo consideramos malo, honorable Diputado.

Un señor DIPUTADO.— Porque no le conviene.

El señor BARAONA.— Porque no viene al caso, honorable Diminuto.

El señor NUÑEZ.— Dice que seguramente no van a escuchar el llamado.

El señor BARAHONA.— Y en seguida agrega:

"El clima y la naturaleza del suelo son mucho más favorables para el trabajo agrícola en cualquier otro país de América. A pesar de estos obstáculos, el agricultor chileno ha acrecentado considerablemente los cultivos".

Después, en numerosos párrafos, analiza en especial diversas actividades agrícolas, para confirmar el aserto que textualmente ha copiado.

Y aun el propio Diputado informante, Sr. Olave, reconoció estos hechos en un discurso que pronunció en la inauguración de la Exposición de Animales, en 1941, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura.

¿Cómo es posible, entonces, después de leer las palabras que la mayoría ha consignado en el informe, que se pretenda legislar sobre este asunto, cuando se reconoce el peligro de acarrear situaciones irreparables para el agricultor, por falta de conocimientos y experiencias necesarios en los servicios del Estado, que tienen la misión de orientar los cultivos, de acuerdo con la técnica y la experiencia? ¿Cómo es posible hacerlo, cuando no se discute que ha sido la iniciativa particular la que ha llevado todo el peso de las obras ejecutadas en el orden técnico y de la experimentación?

No es fácil responder a estas preguntas, señor Presidente. Recípito, aceptemos el hecho como una paradoja del régimen que vivimos.

Ahora bien, así oposición a este proyecto de ley puede significar que crea que la agricultura nacional no es capaz de un mayor progreso, de una mayor y más seleccionada producción.

Llegamos aquí nuevamente al punto medular del problema que se ha estado debatiendo en el H. Congreso y en el seno de la Cámara.

Yo no creo en el porvenir inmenso de la explotación agropecuaria, es decir, de la agricultura extensiva. Pienso que son muy pocos los campos cultivables que están abandonados y que están capaces de alimentar mucho mayor cantidad de ganado o de producir mucho más trigo u otro cereal, y pienso, también, que la obligación de cultivar forzosamente porcentajes determinados no va a traer un aumento en la producción, o esos porcentajes ya están en cultivo, o la explotación, de acuerdo con los términos de la ley, de terrenos sin medios de comunicación o de dudosa fertilidad, no va a aumentar considerablemente la riqueza nacional. No es cuestión de sembrar más, sino de hacer producir más.

El señor RUIZ.— ¡Pero hay que darles posibilidades al pueblo para que prospere!

El señor LABBE.— ¿Qué posibilidades? Esa es la paradoja, nada más.

— FUNCIONAN SILENCIADORES.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente).— Exactamente la palabra el señor Barahona.

El señor NUÑEZ.— Las palabras del señor Barahona las respetamos mucho, pero no respetamos las afirmaciones contrarias al interés del pueblo.

El señor BARAONA.— Parece que se ignorara, también, que estos terrenos de riesgo se cultivan intensamente, como que producen el 45 por ciento de la producción agrícola total del país, y su cuota o porcentaje de cultivo es tan alta, como la cuota o porcentaje del agro más intensamente cultivado del continente europeo.

No es posible desconocer la labor de nuestros agricultores que, como dice, a pesar de los obstáculos y, a pesar, también, de la poca ayuda gubernativa, construyen canales y trampas para el riego artificial, desague y drenaje para aprovechar o mejorar los terrenos que los limpian de malezas, que los empantan y nivelan, que sin caminos u otros medios de comunicación, se internaron en las cordilleras en busca de un pedazo de tierra cultivable, que despejaron las montañas de bosques vírgenes, para entregar a la nación una mayor riqueza y contribuir a un mayor bienestar de sus habitantes.

No es posible desconocer el esfuerzo de quienes gastaron energías y dinero, ya sea ensayando explotaciones en climas rigurosos o en lugares de difícil acceso.

No es posible, tampoco, ignorar que todos los cultivos que todas las experiencias han sido hechas en Chile es la iniciativa particular de los chilenos, con dinero de chilenos y al margen de

la protección que a otras actividades le ha prestado el Gobierno de la República.

Y mientras todo esto hacían, estaban soportando la competencia de países esencialmente agrícolas por naturaleza, que, por lo tanto, con bajos costos de producción, podían desplazar nuestros productos hasta en la propia casa chilena.

Y aún más, ¿no son infinitamente superiores las obras de progreso, las instituciones científicas, estaciones experimentales, gabinetes dedicados a investigaciones de genética, de sanidad animal o vegetal, que mantienen, dirigen y controlan los agricultores, que se obtiene una escasa ayuda fiscal?

Toda esta obra es desconocida o se trata de desconocer con el solo hecho de presentar al Congreso Nacional un proyecto de ley como el que está en debate en estos momentos.

Yo, como agricultor por tradiciones y afectos, y como uno del premio en la hora presente, protesto, señor Presidente, por la equivocada apreciación que se hace de la industria agrícola.

Y resulta una de las tantas paradojas, que en los tiempos que corren son frecuentes, leer en el informe que la mayoría de la Comisión aceptó, concepto como éste:

"Cree la Comisión que ésta (la creación de estaciones experimentales de secano), es una de las más importantes disposiciones que contiene el proyecto, pese a la debida experimentación por parte de las autoridades administrativas encargadas de hacer cumplir la ley, el Estado carecerá de la autoridad moral suficiente para sancionar a los agricultores que, por desconocimiento de las especies que más se prestan para determinados cultivos, no incorporan a éste el porcentaje fijado por la ley. En nuestro país, desgraciadamente, no se ha hecho a este respecto, por parte del Estado, y, si alguna experiencia existe, ella se debe exclusivamente a la iniciativa de algunos particulares que no han reparado en gastos y sacrificios con tal de adquirir las experiencias necesarias en esta clase de actividades".

Las diversidades de climas, de régimen de lluvias, de composición de los suelos, son factores que deben considerarse, en primer término, para lograr un cabal aprovechamiento de los terrenos. De aquí, la necesidad de experimentar cultivos según esas diversidades de factores como un medio de "evitar los perjudicios y, quizás, situaciones irreparables para el afectado por falta de los conocimientos y experiencias necesarias". Son parámetros que no se prestan para determinados cultivos, no incorporan a éste el porcentaje fijado por la ley.

Nunca el señor Presidente, que pudiera encontrar conceptos que, de una manera tan clara y precisa, advierten en la justicia y lo peligroso de las disposiciones, en el mismo documento en que se patrocina tal legislación.

de la Caja de Colonización

resistó a estampar aquí frases textuales

del Partido Socialista, pronunciadas

en el Senado del Honorable Senado del 8 de

septiembre.

En la izquierda, no sin asombro,

Azocar, dijo:

“La gente está mal distribuida, y uno de

los fundamentales del Estado es dis-

putar

que más que los problemas del Estado

es complicar, los modernos sistemas tra-

mitificando y de hacer ver las cosas co-

ntrarias”.

En un país que tiene cinco millones

de habitantes a Santiago, para ir a los teatros

a gran vida? Todos dicen que trabajan,

saldad son en su mayoría consumidores”.

En el mismo, se retira de la agricul-

tura lo está haciendo, para dedicarse a

acciones bursátiles, porque un agricultor

hace grandes esfuerzos; la indus-

tria es una industria aleatoria, en que

se pude en un momento darse des-

trictura en la industria que da la más

grande, y esto es necesario que nuestro pue-

ble”.

NUNEZ. — ¿Ustedes no llevan conta-

baronía?

BARONA — Honorable Diputado, lo

dijo su compañero y car-

o honorable Señor Azocar.

ABARCA. — Eso no desvirtúa lo otro,

BARONA — Por eso yo me alegro

de las experiencias de los pequeños par-

tes

de las instituciones del Estado, llámenlas de Colonización, Beneficio o Caja

Obligatoria, que demuestran que la agri-

cultura es la industria que

se habían imagi-

nado.

ablares del honorable Senador me abo-

tra argumentación para demostrar la

capacidad de la agricultura y como conse-

guir la capitalización en ella.

Yo digo, señor Presidente, que para ser

que tener un temperamento espe-

cial a la tierra, a la naturaleza, al pais

lo amarre al trabajo agrícola y lo haga

en el aunque la rentabilidad sea in-

pla del comercio, a la de otras industrias

las entradas de muchos que siempre han

la producción de los demás, como pe-

queños empleados públicos, etc.

problemática de Gobierno es éste, que urge

en el discurso del honorable señor Barona.

SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Tengo más va a ocupar su discurso.

Diputado?

BARONA. — Un cuarto de hora

Presidente

LAN VARIOS SRES DIPUTADOS A

BRANES. — Podría insertarse en el

el discurso del honorable señor Barona.

GAETE. — Permitame señor Presi-

dente.

SANTANDREU (Vicepresidente). —

— La palabra el honorable señor Gaete.

GAETE. — Quiero pedir a mi honora-

señor Barona y a todos los sectores,

honorable Cámara, que no se nos obli-

gue al tiempo que habla a oponerse a

el tiempo porque los miem-

bro

Comisión de Trabajo hemos acordado

que se trate

este, honorable Diputado.

GAETE. — Si se prorroga un minuto

esta sesión queda sin valor alguno la ci-

udad a la que esta razón quisiera pedir a

la Cámara.

BARONA. — Pero si la sesión es

para el siete, honorable Diputado.

PONSECA. — Pero no va a hablar

solamente.

ALCALDE. — No olvide su señoría,

basta esta sesión no hay hora de incidentes

que motiven la prórroga de la hora

PIZARRO. — Se podría citar a la Ho-

norable Cámara para otra sesión especial

con el artículo 134 del Reglamento.

El señor TAPIA. — Pido la palabra

LAN VARIOS SRES DIPUTADOS A

TAPIA. — en que se prorroga el

el honorable señor Barona, con el ob-

jetivo que pueda terminar hoy su discurso,

que, a continuación entraremos a tra-

yecto que figura en el segundo lugar

En este caso, el proyecto que figura

en primer lugar, podríamos tratarlo en

el tiempo que queda de

esta sesión, no alcanzaría a tratarse.

GAETE. — Quería terminar manifes-

tar Presidente, lo siguiente, no me

que se prologue hasta las siete y treinta mu-

necuencia, me opondré a cualquier pro-

yecto que se solicite hasta después de las 7.30.

PIZARRO. — El no oponerse a esas

recomendaciones, señor Presidente.

LAN VARIOS SRES DIPUTADOS A

TAPIA. — — que se prologue

hasta las 7.30.

PIZARRO. — El no oponerse a esas

recomendaciones, señor Presidente.

BRANES. — No se podría insertar

en el Boletín el discurso del honorable señor Ba-

rona?

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Se podría prorrogar también...

HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A

LA VEZ.

El señor ALDUNATE. — Es una cuestión de

mucho importancia, de modo que pediría a la

Honorable Cámara que oyera al honorable señor

Barona un cuarto de hora más

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— ¿Hay oposición? Hay algún Comité qu...

o opon-

ga?

El señor BRANES. — Hay otros Diputados que

querían teclear en este debate; de manera que

podríamos leer el discurso del honorable señor

Barona, si se insertara.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

El señor BUSTOS. — Los Boletines salen un

mes después.

El señor PIZARRO. — No se ha o puesto ní-

gun Comité.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). —

— Como no se ha o puesto ninguno Comité, queda

el cuarto de hora.

propietarios no poseen tierras capaces de proporcionarles los medios de subsistencias, o sea, hay 130 mil propietarios agrícolas que necesitan trabajar fuera de sus predios para poder vivir y son los que forman parte del semi proletariado campesino. La tercera categoría formada por los propietarios de predios de 20 — 50 hectáreas cuya propiedad media está constituida de 2 Has. de tierra arable de riego, y 17 Has. de tierras arables de riego, aún cuando no influyen en la producción agrícola de intercambio, ya pueden producir dentro de su propiedad los medios económicos para subsistir con su familia y cuando poseen algunos animales y útiles de jabor, suelen constituir el

tipo de mediero o arrendatarios de pequeñas porciones de tierra de las propiedades de mayor extensión. Los propietarios de predios de más de 50 Has. son los que ya pueden influir en la producción agrícola para el consumo general de la población, pues la propiedad media de ellos está constituida por 5 Has. de tierra arable de riego y 34 Has., arables de riego, predio que produce medios económicos que permiten subsistir al propietario y familiares.

De lo anterior se desprende que el 72 por ciento de los propietarios agrícolas no producen por la pequeña de sus predios los medios económicos

para subsistir y ellos forman un fuerte porcentaje de los semi proletarios agrícolas. Los propietarios agrícolas de predios de 20 a 50 hectáreas que constituyen el 12 por ciento del total, por la extensión de sus predios no influyen mayormente en la producción y consumen dentro del productor agrícola el mediero o arrendatario de pequeñas áreas de tierra dentro de la gran propiedad. Los propietarios de predios de más de 50 hectáreas y menos de 100 que constituyen el 6 por ciento del total de propietarios, tienen aún poca influencia en la producción agrícola.

Los propietarios que francamente influyen en su producción agrícola son los que poseen

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

# os combates internacionales se realizarán hoy en el Caupolicán

el primer match actuaron Nowina argentino que debutó y el cubano Torregrosa — La atracción será el combate entre el popular Buccione y el argentino Cachetada

## ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTA REUNION



personales proporciones reunió el espectáculo pugilístico en la noche, a las 21.30 horas, en el Teatro Caupolicán, festival que tiene base dos encuentros de a diez rounds en los que vienen Humbero Buccione, del mundo boxeo profesional, con Kid Cachetada, nacido Joaquín Torregrosa, ante el polaco-argentino, Nowinsky (Nowina), que el programa de esta en todas sus partes con el que el público ha demolido y que ha cifrado en él, ya parte de estos encuentros, preliminares, dos peleas a 6 rounds, más combates de menor importancia que están en la calidad e intensidad de los encuentros básicos programados.

Este es que no dudamos el público se dará cita esta en el Caupolicán, atraído alta calidad del programa brinda el activo pro-

grama de la Fuent.

**PRIMER ENCUENTRO**

primer encuentro de esta a seis rounds, está constituido por dos peleas de peso medio, una poco debutó en profesionalismo con señalado el segundo hizo una reacción después de un tiempo de las actividades en la evidencia, ante Santiago el buen estado de preparación alcanzado.

Este combate reflejó en los aficionados apreciación escuela y espíritu común de los adversarios.

**SEGUNDA PELEA**

nuestro Río, el primer promotor profesional de la nueva generación, el segundo mucha de la también a seis rounds, a Luis Corrales, un pugilista nortino de la categoría mediana que se presenta ante nuestro público por primera vez.

Este último tenemos buenas referencias, pues ha cumplido, etc., una buena camilla, etc., y en cuanto a su experiencia ya que se trata de peleador efectivo de poderoso combate.

**TINA CON TORREGROSA**

el primer match de fondo que hace su debut el polaco-argentino, Arón No, elemento que llega presentado a nuestros rings por una discreta campaña en los deportes de Buenos Aires y el

último tenemos buenas referencias, pues ha cumplido, etc., una buena camilla, etc., y en cuanto a su experiencia ya que se trata de peleador efectivo de poderoso combate.

**TRES VECES EMPATO CON ROMANOS**

Cuenta además Cachetada con tres empates con Sebastián Romanos, argentino que hace muy poco más de un mes, que venderá por puntos en el Caupolicán, a Simón Gómez.

Es en consecuencia, estos sólidos antecedentes, más que suficientes como para acuñar las buenas condiciones del visitante y estamos seguros que al respon de estos buenos antecedentes conocen nuestros aficionados desde cuando como amateur actuó en un torneo Latinoamericano y después como profesional sus actuaciones destacadas en los rings de Buenos Aires, Silverio Pérez, el joven profesional argentino que nos visitará hace unos dos años, también figura en la larga lista de vencedores por Cachetada.

**REUNIONES MÉRITOS**

Contraria esta noche en Jon Torregrosa, cubano a la maravilla difícil, pues el negro recuperando cada día más energía, sus condiciones de pelear mejoradas gracias a que mucho fué operado y disfruta de una magnífica salud.

Los llegarán al ring del Caupolicán bien entrenados y todo esto, dispuestos a quitar el triunfo que les permite en la categoría en tanto clasificados de tal modo que la victoria es algo seguro para ambos.

**RODRIGUEZ ESTA MUY CONFIAZO**

Como nuestros aficionados están impuestos, la dirección de los entrenamientos de Buccione la tiene actualmente Héctor Rodríguez, el competente manager que reemplaza a Chaguito López, que se encuentra retirado de las actividades temporales dedicado hasta nosotros, así como el estado actual del nortino progresó en forma notable cada pelea, es de confiar en el encuentro que sostendrán noche revestirá caracteres muy interesantes.

Asistida es un hombre joven, de condiciones físicas excepcionales. Boxes con fuerza y dominio absoluto y a una vista impresiona favorablemente por su estilo de pelear más que de boxeador. Tie

rección en el golpe, casta forma efectiva con ambas manos y es resistente al castigo.

**HAY EXPECTACION EN EL PÚBLICO**

Ayer pudimos constatar que en el público en general hay expectación en el encuentro de este noche, lo que hace presumir que el Caupolicán se verá como en sus mejores días. Son numerosos los aficionados que han anticipado a adquirir sus localidades y la venta de entradas numeradas hace suponer que habrá una fluencia de público extraordinaria.

**EL PESAJE**

El pesaje de todos los profesionales que intervienen en la reunión de esta noche se hará a las doce del día en el local de la Federación de Box.

**TRIUNFOS MÉRITOS**

el argentino Cachetada.

**EN EL ESTADIO CHILE SE DISPUTARA EL CAMPEONATO DEL EJERCITO**

SE INICIARA EL SABADO

abado próximo se iniciará el campeonato mundial de boxeo del Ejército. Esta año comienza en competencias anteriores, estarán representadas las principales unidades del Ejército, es decir las cuatro divisiones con sus más altos jefes.

El presidente de la Asociación de Box, Coronel Santander, ha tomado la realización de este Campeonato con todo entusiasmo y secundado por el General Barrios, quien es presidente del Comité Extraordinario con el fin de garantizar la participación de las divisiones y a su vez que sean representadas por voluntarios que cuentan en sus filas.

En las inscripciones se

## La 3.a Rueda del Campeonato de Santiago

### SE REALIZARA MAÑANA EN EL MEXICO

#### EN EL PROGRAMA

El programa anunciado para

En el México se efectuará mañana el programa de la tercera rueda del campeonato de aficionados de Santiago, competencia reservada a los veteranos que en las dos reuniones ya efectuadas ha logrado un franco éxito.

El programa consta de los siguientes encuentros:

**Categoría mínime:**

Baldomero Ibáñez, Providencia, con Donato Guillot, C. Atlético.

**Categoría mosca:**

Ignacio Miranda, Recoleta, con Romulo Borotto, G. Cross.

**Categoría gallo:**

José Martínez, Recoleta, con José Martínez, G. Cross, con J.

**Categoría pluma:**

Salomon Medé, México, con Carlos Garrido, Badminton.

**Categoría liviana:**

Nicanor de la C. Córdoba, Badminton, con Julio Díaz, C. de Gas.

**Categoría peso:**

Humberto Mancilla, Badminton, con Steve Roman, Recoleta.

**EL EXAMEN Y PESAJE**

El examen y pesaje de los aficionados que actúan mañana en el México, se hará esta tarde a las 19.30 horas.

### EL P. MUÑOZ B. C. REINICIA SUS ACTIVIDADES EL SABADO PROXIMO

El próximo sábado el Pueblo Muñoz B. C. efectuará una gran velada en la que participarán los mejores elementos con que cuentan los centros de la Asociación de boxeo de San Bernardo y Pedro de Valdivia, con la intención de cooperación de algunos centros de Santiago, como el Badminton, Méjico y Ferrovialares.

Dará mayor interés a esta ve-

lada la presencia del campeón

de Chile de los vaivenes Manuel Re

yes y el segundo campeón medi

ano Fernando Falta, que han pedido

que les tome en cuenta para levar

tar aún más el entusiasmo entre

la muchedumbre que preside el jo

ven deportista Santiago Arandibla

## T U R F

### Montas y competidores para las próximas carreras en ambos hipódromos

#### CLUB HIPICO DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE

#### PRIMERA CARRERA. — 1,600 METROS

11 Bastos 58. E. Freire.

12 Forja 58. E. Quenza.

14 Niles 58. R. Zamudio.

9 Pictino 58. H. Carrasco.

7 Rabanito 58. H. Carrasco.

8 Silvas 58. M. Reyes.

5 Aundi 58. F. Poblete.

13 Bloqueo 56. V. González.

3 Canicundo 56. J. Morales.

1 Chavallito 56. R. Bustamante.

5 Dijo Turpín 56. G. Acuña.

10 El Trío ex Victoria 56. N. N.

4 Pele 56. J. F. Marchant.

2 Tito 56. E. Castillo.

SEGUNDA CARRERA. — 1,600 METROS

1 Atalaya 58. J. Vila.

1 Emporio 58. L. A. Moraga.

4 Guifido 58. R. Pacheco.

8 Hinderer 58. J. Carrasco.

2 Lirico 58. J. Vargas.

14 Maginot 58. F. Santander.

2 Príncipes 58. G. Sarmiento.

15 Tempaño 58. N. N.

11 Gómez 58. J. Araya.

4 Monólogo 56. E. Castillo.

9 Morita 56. R. Zamudio.

7 Prolar 56. J. Silva.

3 Strand 56. G. Sepulveda.

10 Tercero 56. J. Vargas.

11 Tercero 56. J. Vargas.

12 Tercero 56. J. Vargas.

13 Tercero 56. J. Vargas.

14 Tercero 56. J. Vargas.

15 Tercero 56. J. Vargas.

16 Tercero 56. J. Vargas.

17 Tercero 56. J. Vargas.

18 Tercero 56. J. Vargas.

19 Tercero 56. J. Vargas.

20 Tercero 56. J. Vargas.

21 Tercero 56. J. Vargas.

22 Tercero 56. J. Vargas.

23 Tercero 56. J. Vargas.

24 Tercero 56. J. Vargas.

25 Tercero 56. J. Vargas.

26 Tercero 56. J. Vargas.

27 Tercero 56. J. Vargas.

28 Tercero 56. J. Vargas.

29 Tercero 56. J. Vargas.

30 Tercero 56. J. Vargas.

31 Tercero 56. J. Vargas.

32 Tercero 56. J. Vargas.

33 Tercero 56. J. Vargas.

34 Tercero 56. J. Vargas.

35 Tercero 56. J. Vargas.

36 Tercero 56. J. Vargas.

37 Tercero 56. J. Vargas.

38 Tercero 56. J. Vargas.

39 Tercero 56. J. Vargas.

40 Tercero 56. J. Vargas.

41 Tercero 56. J. Vargas.

42 Tercero 56. J. Vargas.

43 Tercero 56. J. Vargas.

44 Tercero 56. J. Vargas.

45 Tercero 56. J. Vargas.

46 Tercero 56. J. Vargas.

47 Tercero 56. J. Vargas.

48 Tercero 56. J. Vargas.

49 Tercero 56. J. Vargas.

50 Tercero 56. J. Vargas.

51 Tercero 56. J. Vargas.

52 Tercero 56. J. Vargas.

53 Tercero 56. J. Vargas.

54 Tercero 56. J. Vargas.

55 Tercero 56. J. Vargas.

56 Tercero 56. J. Vargas.

57 Tercero 56. J. Vargas.

**"NO BASTA SER MADRE", OBRA DE DICADA AL MUNDO FEMENINO, ESTRENA MAÑANA CHIROHARE**

"No basta ser madre" es el título de estreno que anuncia para mañana Juan Carlos Chirohare, obra que narra una ten sa y vigorosa historia que plantea un grave y trascendental problema maternal y lo resuelve con humanismo que conmueve. Es una comedia dramática que ha triunfado en todos los públicos de América his-

pánica, conquistando de la crítica, elogiosos conceptos.

"No basta ser madre", que tiene un extenso reparto, ha obligado a la dirección del espectáculo a contratar nuevos elementos entre los que destacan la aplaudida actriz Ida Herrera y la celebrada artista radial Luchita Botto, y en el elenco masculino Vicente Sallorenzo y otros.

**FUNERALES DE PABLO VICUÑA SE VERIFICARAN EL SABADO PROXIMO**

Debido al atraso en llegar a Valparaíso del vapor "Angol", en donde vienen desde la República Argentina los restos mortales del malogrado actor chileno Pablo Vicuña, fallecido en Buenos Aires en el mes de marzo del presente año, sus funerales han sido posergidos hasta el día 19.

Se dirigirá a Valparaíso una comisión compuesta de los señores Rogel Reites, Fernando Sette, Her y José Mariscal del Sindicato Profesional de Actores; la

señora Amanda de Vicuña, madre del malogrado artista, y el señor Roberto Bustos Soto, Secretario del Sindicato Circense de Chile.

Los restos de Pablo Vicuña llegaron el día 11 a esta capital, e inmediatamente serán trasladados a la Capilla del Teatro Municipal, en donde serán velados hasta el 12, las 20 horas, en que serán conducidos a la Basílica de la Merced, donde se oficiarán unas solemnes horas fúnebres.

**Aniversario del Teatro M. Rodríguez**

El Teatro Manuel Rodríguez celebra su primer aniversario el próximo domingo en nocturna, con un gran festival de cine y variétades.

Presentará el estreno en el sector de la película argentina por La Corte, dirigida por el director de fiesta actuaron El Trío Moreno, Andúndez y su muñeco Don Panfilo, El duelo Rey-Silva, Luis Rojas Gallardo y Juan Carlos Pauta.

Las localidades son numeradas y esta ya a disposición del público.

**Teatro de Cámara**

Prosiguiendo su cruzada de difusión teatral se presentará el próximo jueves a las 18.30 en el Salón Auditorio de Radio del Pacífico la Compañía de Teatro de Cámara que encabeza el primer actor Raúl Horth.

Se presentará en esta ocasión la comedia dramática en un acto de Strindberg titulada Ante la Muerte y la pieza humorística del gran escritor irlandés G. B. Shaw, Autómata que lo suyo.

**TRACCIÓN EN "EL REFUGIO"**



**Carmen Heredia**



**Marianne, hoy en el Tap Room**

Lae alegres reuniones de la Boite "El Refugio" siguen contando con el favor de los elementos de alto valor artístico: Choly Mur, bellísima cantanciona y actriz de los sets argentinos y Pepita Cantero, la simpática vedette, y señala de la noche, la más popular. Entre las destacadísimas artistas de nuestros programas de varié que con sus alegres interacciones mantienen la atención de los telespectadores, se encuentran: Salsita, Hilda, la cunquera, Salsita del Barrio, Chito, preparan para los días de Fiestas Patrias, interesantes canciones y tonadas chilenas, incluyendo algunos estrenos.

**Debut del Circo Liverpool**

Passado mañana viernes, a las 21 horas, hará su debut en su amplia carpa de Alameda con fuego en el Gran Circo de Fieras Liverpool, espectáculo de la Sú-

peración Echiburu, prestigiado con más de diez años de actuación consecutiva.

En Liverpool hará su debut presentando un numeroso elenco de artistas de ambos sexos entre nacionales y extranjeros. La parte cómica del espectáculo estará a cargo de los graciosa tonas de la Chilena Rabanito Zanahoria y Pirinola.

La valiente domadora Julia

Echiburu actuará con cuatro Leones Africanos simultáneamente en una fuerte jaula metálica.

**D E P O R T E S**

**G. Cross ganó anoche a Internacional y U. Católica al Tracción Eléctrica**

**EL TRIUNFO DE LOS ESTUDIANTES FUE FACIL: 47-37 — LOS NEGRÍ-ROJOS PERDIERON EN RAZÓN DE UNA INEXPLICABLE MEDIDA ADOPTADA POR SU DIRECTIVA**

Con los triunfos de G. Cross y U. Católica sobre Internacionales y Tracción, se decidió anoche la reunión oficial de los estudiantes en la simpatía del Pami, correspondiente a la segunda fecha de la última etapa del campeonato metropolitano.

La nota más importante de la noche fue el triunfo del Inter-

nacional, quien, en cumplimiento de un acuerdo tomado con anteriores, hizo actuar a sus jugadores reservas, amañando así la victoria de los universitarios.

Así, el International cayó fácilmente vencido por Green Cross, en un partido que nada acusó de extraordinario, como que no fuese el poco trabajo que realizó el equipo de principiantes.

Equipos y puntos:

G. CROSS (Blanco). — N. 10. Valdivia 8; (7) Tíenes 5; (5) Palomera 5; (6) Robles 7; (4) Molaldo 6; (3) Verdugo 4. Total 26.

INTERNACIONAL (negro-rojo). — N. 10. Torre 2; (9) Ramírez 6; (8) Gómez 6; (8) Cáceres 6; (2) Ramírez 3; (9) Cardenas 6; (3) Barros 0. Total: 22.

Puntos del primer tiempo: 16-14 a favor del G. Cross.

Durante la tarde, Palomera Robles y Ramírez.

Resaltado de la primera rueda: Internacional (39) - Green Cross (25).

U. CATÓLICA (47) — T. ELECTRICA (37).

Universidad Católica, suministro de la Federación de Estudiantes, no tuvo grandes dificultades en el partido de fondo de la reunión de noche, para superar al Tracción Eléctrica con un resultado de 47-37.

En calidad de verdad, la diferencia de capacidad que oíndo advertirse, fue demasiado notoria como para que el consejo lograra interesar, circunscribiéndose entonces su atracción básica a ob-

jetos de su competencia.

Finalmente podremos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

Finalmente podemos arrestrar un solo que ha tenido presente Internacional al adoptar una tesis permanente de dura chance a los elementos jóvenes para que adquieran experiencia, para que queden bien integrados entre los que están en el comando.

## POPULARES VA HOY "EL MISTICO", EN EL MIRAFLORES

endo a un pedido de los Miraflores, Croháre por su parte, "El Místico" es la inmortal historia que hace este apasionante drama. El roce de "Padre" es el interés demostrado una vez más "El Místico".

"tico", y debido a la enorme demanda de localidades, las funciones de hoy del Miraflores marcarán un acontecimiento más en la temporada exitosa que realiza Croháre en esta sala.

Para mañana se anuncia el estreno de la comedia dramática "No basta ser madre", obra dedicada al mundo femenino.

DY NOCHE IMPERIO

CIA. DE COMEDIAS COMICAS  
"LEGUIA - CORDOBA"

Estreno!

de la chistosísima comedia del rey español de la risa

PEDRO MUÑOZ SECA

y Enrique García Álvarez



Creación del Inimitable LUCHO CORDOBA

(ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA)

Sigue triunfalmente en el ERVANTES HOY MATINEE TARDE Y NOCHE Y TODA LA SEMANA

La cinta electrizante que ha conquistado a todo el público:



Película inglesa presentada por EDWARD SMALL

Creación de LESLIE HOWARD (SOLO MAYORES.)

## PASADO MAÑANA DEBUTA EN EL COLISEO LA COMPAÑIA DE SARA GUASCH

El próximo debut en Santigas de una Compañía de Comedias Picarésca ha despertado vivo interés entre nuestro público ya que es ante un género teatral que no ha tenido posibilidad de ser visto en nuestro país. La compañía ha cultivado extensamente esta recogiente modalidad del teatro en España y Argentina, está empedrada en que la compañía que acaba de formar no desmerezca en nada a los espectáculos similares que presentan los Teatros Palais Royal, La Potinière y el Teatro de París. La celebrada actriz chilena ha escogido para presentar en su conjunto una obra que ha recordado triunfalmente los escenarios de Europa y América. Nos referimos a la comedia de Hennequin, "La Modista de mi Mu-

jer", que será presentada con rústica misa en scena a través de una brillante interpretación artística. El debut como ya se ha dicho, está fijado para pasado mañana en el Teatro Coliseo.

"Olimpia canta el tango como ninguna" El próximo sábado 12, responderá la Compañía de Revistas Cómicas Cóndor, estrenando la nueva revista parodia titulada "Olimpia canta el tango como ninguna", de lucimiento de la conocida canción chilena "Olimpia, la cancionista, naciona". Olimpia, Le Roy.

En dicho espectáculo también actuarán Adolfo Gómez, Pilar Flores, Harold, el conjunto de 12 bailarines y el tanquista Raúl Gardy y sus amazones, la cancionista y bailarina sandolita, Carmen Mayer y otros conocidos elementos.

## CURSOS DE TEATRO, CONFERENCIAS Y VELADAS DE EXTENSION CULTURAL

Damos a continuación un resumen de los diversos actos anunciados para hoy y días siguientes de la Dirección General del Teatro y Extensión Cultural. A las 15.15 horas, clases de Canto; a las 16.15 horas, de Arie Escénico y Reelación; y a las 17.15 horas, Danza. El domingo, a las 10 horas funciona el curso de Kinetograma Musical.

## CHARLA DE HOY SOBRE EL CINE NORTEAMERICANO

En la sala-teatro de Compañía 1438, dictará hoy, a las 18.30 horas, una interesante charla en inglés, Miss Margaret Sines, graduada en la Universidad de Washington. Hablará sobre "El cinematógrafo en Estados Unidos". Se invita a cuantas personas deseen escuchar esta disertación, tanto por el tema mismo como por el idio-

CLASES DE LOS CURSOS DE TEATRO INFANTIL

Cerrado el periodo de inscripción hoy entra en de

Teatro Infantil, de la Dirección General del Teatro y Extensión Cultural.

CONFERENCIA DE DON JANUARIO ESPINOSA

Se realizará el viernes 11, a las 20.45 horas, bajo los auspicios de Extensión Cultural. Verá sobre "José Zapiola y su celebrada obra "Recuerdos de 30 años". La disertación será transmitida por Radio Prat, C. B. 97.

PROGRAMACIONES EN ESCUELA 88 Y SOCIEDAD VIVACETA

Las ofrecerá el Departamento de Extensión Cultural el próximo sábado, a las 21 horas. En el Centro de Padres de Familia de la Escuela 88, Mercedes 492, disertará el señor Juan Moncada, y en la Sociedad Fermín Vivaceta, don Eusebio Jorquerá. En el primer acto habrá exhibición de cine educativo y humorístico, y en el segundo actuará la Compañía Teatral de Extensión Cultural y la Estudiantina Alma Chilena.

Los Cubas, debutarán exclusivamente en el escenario del Teatro Balmaceda, con la compañía de revistas Cóndor.

CONJUNTO AFRO-CUBANO

A fines de semana se embarcará en Buenos Aires un viaje el Conjunto Afro-cubano Los Hermanos Cuba, compuesto de 12 bailarines, 8 cantantes negros de ambos sexos, que con acompañamiento de instrumentos típicos de los países de Brasil y Cuba, interpretarán música folklórica de ambos países.

Los Cubas, debutarán exclusivamente en el escenario del Teatro Balmaceda, con la compañía de revistas Cóndor.

ESTRENOS EN VENTA

ENCABEZAMIENTOS CON LA BALA!

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

ESTRENOS EN VENTA

EDWARD G. ROBINSON Y MARSHAL HUNT

